

COMISIONES

Núm. 151 XI LEGISLATURA 16 de octubre de 2019

Comisión de Educación y Deporte

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Francisco José Palacios Ruiz

Sesión número 11, celebrada el miércoles, 16 de octubre de 2019

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

11-19/PL-000004. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2020 relativos a la Consejería de Educación y Deporte.

Núm. 151 XI LEGISLATURA 16 de octubre de 2019

SUMARIO

Se abre la sesión a las diecisiete horas, once minutos del día dieciséis de octubre de dos mil diecinueve.

PROYECTOS DE LEY

11-19/PL-000004. Comparecencia del consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2020 relativos a la Consejería de Educación y Deporte (pág. 3).

Intervienen:

- D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.
- D. Francisco de Asís Serrano Castro, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.
- Dña. María de Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos.
- D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz.
- Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, doce minutos del día dieciséis de octubre de dos mil diecinueve.

Núm. 151 XI LEGISLATURA 16 de octubre de 2019

11-19/PL-000004. Comparecencia del consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2020 relativos a la Consejería de Educación y Deporte

El señor PALACIOS RUIZ. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Buenas tardes.

Damos inicio a esta Comisión de Educación y Deporte. Damos la bienvenida al señor consejero de Educación y Deporte, y cuando esté preparado, pues, tiene la palabra para su exposición.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

-Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, comparezco ante esta comisión para informar sobre el Presupuesto de la Consejería de Educación y Deporte para el año 2020.

Antes que nada, me gustaría agradecer a todo el personal de la consejería el excelente trabajo y la implicación que han tenido en la elaboración de este proyecto de ley.

Es el segundo presupuesto que elabora el nuevo Gobierno de Andalucía en escasos ocho meses. Es un hecho desde la responsabilidad contar con una financiación eficiente, que sea garantía de progreso y genere certidumbre y confianza entre los ciudadanos andaluces.

Son unos presupuestos sociales, reformistas y creíbles. En definitiva, unos presupuestos rigurosos con las cuentas equilibradas y, por primera vez en la historia de la Junta de Andalucía, con déficit cero.

El presupuesto global de la Junta de Andalucía asciende a 38.540 millones de euros, lo que significa que crece un 5,4% respecto al de 2019.

Por tanto, son unos presupuestos que consolidan el cambio de rumbo iniciado en Andalucía con los presupuestos de este año. Unos presupuestos que apuestan, sin precedentes, por el estado del bienestar, y en los que más del 50%, en concreto, 20.038 millones, se destinan a la sanidad, la educación y políticas sociales.

Centrándome ya en el presupuesto de la Consejería de Educación y Deporte, ya saben ustedes que este Gobierno considera que la educación andaluza tiene margen de mejora. Y precisamente por ello nos hemos marcado una serie de objetivos antes de hacer los números.

Como ustedes bien saben, los números siempre suelen ser consecuencia de unas ideas, y estos objetivos en concreto son: la lucha contra el abandono y el fracaso escolar, el profesorado y el personal no docente, infraestructuras educativas, Formación Profesional, el alumnado, las familias y la conciliación, la educación especial, un educación moderna, innovadora, igualitaria y de calidad, incremento de la tasa deportiva de la ciudadanía andaluza.

Para acometer estos objetivos prioritarios, este año el presupuesto de la consejería es de 6.858,5 millones de euros, el mayor presupuesto educativo de la historia de Andalucía. Esta cifra supone un incremento de

Núm. 151 XI LEGISLATURA 16 de octubre de 2019

238,5 millones de euros respecto al de 2019, es decir, un 3,6% más que el año anterior, y evidencia la apuesta indiscutible y rotunda de este Gobierno por la educación andaluza.

Señorías, la Junta de Andalucía ya los primeros días de gobierno hizo su compromiso público de luchar por reducir las tasas o las intolerables tasas de fracaso y abandono escolar tempranos que padecemos en nuestra comunidad.

Para ello —como saben—, una de las primeras medidas que se adoptaron fue la puesta en funcionamiento de un programa de refuerzo educativo y deportivo estival, que volverá a ofertarse en el verano de 2020. Y quisiera hacer aquí una parada para comentar que este programa de refuerzo educativo y deportivo estival, tan querido y aceptado por todos en general, ha tenido una evaluación de un 70% de satisfacción por parte del profesorado; un 77% de satisfacción por parte de los directores, y un 83% por parte de las familias.

Quisiera adelantarles esto, porque próximamente entraré mucho más en detalle, refiriéndome a este programa de refuerzo. Además, este presupuesto nos permitirá seguir impulsando el plan de absentismo escolar, el plan de mejora de rendimiento escolar, entre otros.

Como novedad, para el curso 2019 y 2020, el programa de refuerzo, orientación y apoyo, PROA, ofertará horas de actividad físico y deportivas, y se aumentará el número de jornadas para lo cual este año se ha hecho una dotación adicional de aproximadamente dos millones de euros. Estas actuaciones estarán incluidas en un plan de refuerzo integral, mucho más amplio, que será diseñado a lo largo de este curso, con la participación de toda la comunidad educativa.

También con la idea de avanzar en la lucha contra ese abandono y fracaso escolar que, como ustedes bien saben, es una prioridad absoluta de este gobierno y de este consejero, durante el curso 2019 y 2020 se actualizarán los currículums, tanto de enseñanza obligatoria como postobligatoria, y se realizarán proyectos de innovación e investigación educativa con las universidades andaluzas para dar respuesta reflexiva al abandono escolar y al alumnado con dificultades de aprendizaje, buscando la colaboración entre todos.

Otro de los objetivos prioritarios de la consejería son los docentes. Actualmente, el sistema público andaluz supera el número de 102.000 docentes, 125.000 aproximadamente si se suma la educación concertada.

Señorías, unos maestros y profesores formados, motivados, y unas plantillas cada vez más amplias y estables son garantía de éxito y de calidad educativa.

Precisamente por ello, este presupuesto permitirá realizar en 2020 una nueva oferta pública de empleo docente, una vez que en 2019 se ha conseguido reducir la tasa de interinidad al 5,5% en el cuerpo de maestros. En 2020, se convocarán procedimientos selectivos aún mayores en los cuerpos de enseñanza secundaria y enseñanza de régimen especial.

Esta apuesta persigue la reposición del personal funcionario y la estabilización de aproximadamente 3.000 plazas, lo que permitirá reducir la tasa de interinidad y avanzar hacia el 8% en este caso, así como la funcionarización de las plantillas del cuerpo de catedrático de conservatorios de música y artes escénicas de los conservatorios superiores.

Para la convocatoria de todos estos procedimientos de oferta pública de empleo, estos presupuestos incluyen una dotación adicional de casi 2.200.000, llegando casi a los 9,2 millones en total.

Asimismo, la consejería tiene previsto aumentar la plantilla de funcionamiento de los centros docentes públicos para reforzar nuestra educación pública, para mejorar la atención al alumnado de necesidades

Núm. 151 XI LEGISLATURA 16 de octubre de 2019

educativas especiales, para atender el incremento aproximando por la escolarización en la ESO, y la alta demanda en los ciclos formativos de formación profesional inicial.

Dentro de este apartado destinado a los docentes, quiero anunciarles que los profesionales de la enseñanza, los trabajadores de la enseñanza concertada verán reconocida su demanda histórica de jubilación parcial y la actualización de instrucciones de pago delegado para dar respuesta a situaciones como la lactancia o permisos de paternidad. Esto supondrá 20 millones de euros más para estas enseñanzas.

Por otra parte, como saben, desde el inicio de la legislatura venimos anunciando y realizando un enorme esfuerzo para que las bajas del profesorado se cubran lo antes posible. Ya saben ustedes que, prácticamente desde el principio, comentaba que yo no entendía cómo podían estar nuestros niños tantos días sin sustitución, y que vamos a trabajar para reducir al máximo esas bajas, hasta tal punto de que hemos reducido los plazos de 15 a 6 días, cuatro de ellos son lectivos. Con este fin, hemos destinado a las sustituciones una partida total de 164 millones de euros, lo que supone un incremento de 38 millones en estos dos cursos dirigidos por este nuevo gobierno. Y, al mismo tiempo, se continua evaluando y mejorando el sistema informatizado de provisión de interinos, SIPRI, en los centros públicos.

La importancia que para este gobierno tiene el profesorado se evidencia también en la Ley de Autoridad Docente, que llegará al Parlamento en 2020.

Señorías, junto al incremento y a la estabilización de las plantillas docentes, es clave también su formación. Desde la consejería, se está trabajando en un plan de formación y se está estudiando la fórmula para optimizar la actual red de formación del profesorado. La previsión es que este año participen 14.000 nuevos docentes en las actividades de formación permanente del profesorado, y para ello vamos a invertir en formación en torno a los 24 millones de euros —casi medio millón más que el año pasado—.

Me habrán oído decir que la consejería considera fundamental la labor del personal no docente en la educación andaluza, esta es una de nuestras grandes apuestas en el presupuesto de 2020. En este sentido, a cargo del presupuesto de 2020, se mejorarán las condiciones laborales y se ampliará el personal de administración y servicios, PAS. Ya en 2019 hemos dado un paso importante para acabar con la precariedad laboral de las monitoras escolares, eliminando su contratación como discontinuas. En estos presupuestos damos un paso más para que en 2020 se puedan formalizar contratos temporales de no menos de 20 horas para este colectivo, que actualmente tiene contratos de incluso ocho horas.

De la misma manera, esta consejería va a aumentar el número de personal técnico de integración social, PETIS, y se va a iniciar el proceso de creación de su RPT, relación de puestos de trabajo. También se aumentará el número de educadores sociales en los centros de compensatoria. Para todo ello hay una partida consignada en el Presupuesto de 2020 de aproximadamente 15,5 millones de euros.

Otro pilar clave del sistema educativo son los centros docentes, sus infraestructuras y equipamientos. En este sentido, la Agencia Pública Andaluza de Educación ha realizado una planificación de actuaciones y cuenta con dotación económica, tiene programadas para todas las provincias 856 actuaciones. Y en concreto para este curso mantiene una inversión real —no ficticia— que gira en torno a los 72 millones de euros.

Permítanme que resalte en este punto el importante impulso procedimental que hemos dado a los procesos de diagnóstico, detección de necesidades, elaboración de proyectos y licitación de las actuaciones, o, lo que es lo mismo, a la capacidad de APAE para acometer obras. Esta consejería ya ha sacado un acuerdo marco

Núm. 151 XI LEGISLATURA 16 de octubre de 2019

para actuaciones menores de 500.000 euros, cuyo objetivo es poder comenzar obras que antes tardaban nueve meses y dejarlas en tan solo unas semanas —un ejemplo claro de gestión ágil y de eficacia—. Una vez instaurado y aprobado este acuerdo marco, durante el ejercicio 2020 está previsto diseñar ese Plan plurianual de infraestructuras educativas 2020-2027, que priorizará las siguientes actuaciones:

Eliminación progresiva de los 240 módulos prefabricados existentes actualmente en Andalucía. Dos. actualización y reforma de centros escolares. Tres, medidas para la mejora de la climatización de los centros e implantación de energías renovables. Cuatro, completar la eliminación definitiva del amianto en las infraestructuras educativas. Y quinto, implantación de nuevos ciclos formativos de Formación Profesional y su equipamiento de los mismos.

Otra de las líneas u objetivos estratégicos en la que trabaja la consejería es, sin duda, la Formación Profesional —como tantas veces me habrán escuchado hablar—. En estos ocho meses de gobierno se ha realizado un diagnóstico de la situación de la Formación Profesional en Andalucía y se ha puesto de manifiesto que faltan ciclos formativos de determinadas especialidades y sobran de otras, pero al mismo tiempo se quedan plazas sin cubrir y hay un alto índice de abandono. Estamos trabajando, como comprenderán, en una planificación diferente para ajustar la oferta a las verdaderas demandas del mercado y del alumnado, aumentando el número de plazas y evitar plazas desiertas.

El nuevo presupuesto permitirá que se consoliden las actuaciones que ya estamos desarrollando, entre las que puedo destacarles el aumento de 122 nuevos ciclos, la autorización de nuevos grupos, la oferta de nuevos títulos o la apertura de centros por la tarde para amortizar espacios y equipamientos. Gracias a estas actuaciones y a estos presupuestos, tenemos más de 5.000 alumnos, 4.400 en centros de titularidad pública, y, de ellos, más de un 37% en la modalidad dual.

Por otra parte, nuestro objetivo es una FP moderna y flexible y, para ello, estamos promoviendo la innovación, la internacionalización y la investigación de estas enseñanzas, señal inequívoca de apostar por el prestigio de estas enseñanzas. Además, se va a fortalecer la acreditación de competencias con 1.700 plazas más. Vamos a fomentar la FP dual, a mejorar la calidad de la FP en el currículum, a impulsar los cursos de especialización y a fomentar las relaciones con la universidad.

Y todo ello contando con la participación decidida de las empresas como agente central en el conjunto de los procesos, sobre la base de la futura Ley andaluza de cualificación y Formación Profesional —que también confiamos en que pueda estar pronto en el Parlamento—, en la que ya se está trabajando y que servirá para modernizar y dignificar estas enseñanzas. Precisamente, para el impulso de la participación de las empresas, se ha aprobado recientemente una convocatoria por un total de 1.900.000 euros para impulsar la figura del prospector, que acelerará la captación de empresas con las que convenir prácticas para los estudiantes y pondrá los cimientos del modelo de FP dual, que incluirá la futura ley. En definitiva, esta figura servirá para dinamizar la Formación Profesional andaluza.

Dentro de las medidas de apoyo a las familias y a la conciliación, la educación infantil de primer ciclo ocupa una posición significativa para este Gobierno. De hecho, en el presupuesto de 2020 se recoge una partida de 15 millones de euros destinada a las bonificaciones a las escuelas y a mejorar la financiación de las escuelas infantiles. Y todo ello, aunque muchos de ustedes llevan tiempo poniéndolo en duda, con el firme compromiso de que no supondrá sobrecoste alguno para los padres.

Núm. 151 XI LEGISLATURA 16 de octubre de 2019

Además, en 2020 continuaremos avanzando en la generalización del servicio de comedor y de otros servicios complementarios, con la idea de que cada vez puedan ofertarlos un mayor número de centros, porque estos servicios cumplen una importante función educativa y contribuyen a la conciliación laboral y familiar. Este curso vamos a dar luz verde a una medida, que estamos seguros de que será muy bien acogida por la comunidad educativa, como es la instalación de la cocina in situ en los propios centros andaluces en los que sea posible. Por otra parte, como no puede ser de otra manera, en 2020 se seguirá garantizando la gratuidad de los libros de texto en enseñanza obligatoria —como derecho de los andaluces contemplado en el Estatuto de Autonomía—, el transporte escolar o las becas y ayudas al estudio. La previsión es que haya, por ejemplo, 1.800 beneficiarios más de ayudas individualizadas de transporte. Las ayudas a las familias se verán reforzadas con la Ley sobre medidas de apoyo educativo, que llegará al Parlamento en 2020.

Por otra parte, atender al alumnado en general, pero muy especialmente al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, es otro de los focos de actuación de esta consejería. Hay una inversión prevista en los presupuestos, aproximadamente, de unos 40 millones de euros.

Tal y como les he expuesto anteriormente, estamos trabajando para mejorar las condiciones laborales de los PETIS e incrementar el número de trabajadores de este colectivo. Además, se aumenta el número de unidades públicas en educación especial y de programas específicos de FP básica, dirigidos a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. En relación con la educación especial, estamos trabajando en los planes de compensación educativa, y vamos a llevar una actualización de dichos centros de educación compensatoria después de años sin que haya tenido lugar.

Señorías, la educación del siglo XXI, a la que aspira este Gobierno, requiere de nuevos retos, nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje y de nuevas herramientas. De hecho, otro de los objetivos para el año 2020 es seguir avanzando hacia la modernización, la excelencia, la igualdad y la calidad del sistema educativo andaluz.

Está contemplada una partida, en el Programa de Innovación Educativa, de 21 millones de euros. En concreto, una de las medidas para la que se destinarán estos fondos, y sobre la que estamos trabajando, es la competencia digital de alumnos y de docentes sobre la base de la Estrategia Digital de Educación en Andalucía, cuya formulación se aprobó anteriormente.

El objetivo de la consejería es llevar a cabo la transformación digital, real y efectiva, del sistema educativo andaluz, y afrontar los retos de una sociedad cada vez más global y tecnológica.

Una muestra clara de esta apuesta por la digitalización y las nuevas tecnologías es el incremento, en estos presupuestos, con casi 50 millones de euros —15 millones de euros más que el curso anterior— para infraestructuras y equipamientos informáticos en servicios centrales y en centros educativos.

Directamente relacionada con la apuesta por la digitalización, seguir impulsando la simplificación administrativa y la mejora continua es otra de las pretensiones de esta consejería, fundamentalmente en dos vías: por un lado, en todo lo relacionada con la tramitación de las familias con el centro, incremento progresivo de servicios mediante la secretaría virtual, y, por otro, la simplificación en la propia gestión interna de los centros, con la idea de que se conformen como una completa administración libre de papeles, porque hasta ahora nuestros docentes sufren el castigo de una enorme carga administrativa sin sentido. Así que vamos avanzando hacia que esa desburocratización sea una realidad en el trabajo de nuestros docentes.

Por otro lado, esta administración educativa se plantea, como otro de sus retos, potenciar la dimensión internacional de la educación andaluza y los programas bilingües. Por eso, en 2020, seguiremos extendiendo la red de centros bilingües públicos, especialmente en la etapa educativa en la que haya menor implantación.

En relación al Bachillerato internacional, durante el presente curso ya se está trabajando en la creación de una red de centros —uno por provincia— para implantación y desarrollo de estas enseñanzas en centros públicos. Los centros seleccionados comenzarán a impartir esta modalidad en el curso 2021. Asimismo, en la consejería se ha comenzado un proceso de análisis para valorar la ampliación del programa de doble titulación: Bachibac, que se desarrolla en ocho centros de Educación Secundaria, uno en cada provincia.

En relación a los planes y programas, se han reforzado también los programas educativos como herramientas de innovación educativa. Para hacer visible ese carácter, a partir del curso 2019 y 2020 pasan a denominarse Programas para la innovación educativa. Además, se han acompañado de una oferta de propuestas innovadoras —talleres, laboratorios de innovación, formación, metodología, material, etcétera—que facilitan su inclusión en los proyectos educativos de los centros para favorecer una evolución, una transformación educativa.

Por otra parte, continúa el proceso de transformación de las bibliotecas escolares en centros de recursos para la innovación, potenciando su papel de apoyo a planes y programas de centros, desarrollo de actuaciones de alfabetización informacional y mediática, así como la selección de recursos digitales.

Dentro del proceso de digitalización de los centros se está trabajando en la creación de la primera biblioteca digital de Andalucía, que ofrecerá a los centros una plataforma con libros electrónicos para su préstamo al alumnado y familias.

También, el presupuesto de 2020 se permitirá fomentar y darle valor a las actividades del parque de las ciencias, destinado a divulgación de la ciencia, a la generación de conocimiento y con una clara vocación internacional.

La partida contemplada asciende a 3,1 millones de euros, una cifra que permite cumplir al máximo nuestras obligaciones estatutarias derivadas de la pertenencia al consorcio de dicho parque.

Permítanme que incluya dentro del objetivo de la modernización de la educación la mejora de la convivencia, la tolerancia y la igualdad en los centros educativos, porque, de lo contrario, no puede hablarse de una educación del siglo XXI.

En este sentido, en el marco del II Plan Estratégico de Igualdad —en vigor—, se pondrán en marcha nuevas iniciativas de sensibilización dirigidas a los centros docentes y a la comunidad educativa. Este plan está dotado presupuestariamente con casi un millón de euros.

Además, desde la consejería se realizará un plan integral de convivencia, que sirva de referencia para todos los centros de Andalucía, y se pretende potenciar y relanzar la figura del Observatorio Andaluz de Convivencia Escolar, que supervise este tipo de situaciones. Quisiera destacar, en este punto, que la Red de Escuelas Espacio de Paz mantendrá la dotación de este programa de casi 800.000 euros, pero a diferencia de lo que ocurrió anteriormente, se prevé una ejecución del ciento por ciento.

Relacionado con la calidad, el Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales está elaborando un sistema de gestión de la calidad marco, que pondrá a disposición de los centros. Este sistema se pondrá en marcha, de forma experimental, en 2020.

XI LEGISLATURA

Por último, la consejería seguirá impulsando, y creará distintos premios, menciones y reconocimientos a la comunidad educativa, precisamente para poner en valor el esfuerzo del alumnado, la labor de excelencia e innovación de los docentes, de los equipos directivos y de los centros educativos, así como el compromiso de otras instituciones con la educación.

Para este fin se ha destinado una partida adicional de 750.000 euros.

Una vez señaladas, en líneas generales, las cuestiones educativas por las que hemos apostado, me centraré ahora en la política deportiva de la Junta de Andalucía de 2020.

Todas nuestras actuaciones están encaminadas al incremento de la tasa de la práctica deportiva de la ciudadanía andaluza, ya sea como actividad física y deportiva, ya sea como hábito saludable, ya sea como rendimiento, ya sea como competición. Y para ello nos hemos marcado una serie de objetivos: reforzar el sistema asociativo deportivo; fomentar el deporte de rendimiento de Andalucía; impulsar el deporte en edad escolar; asegurar la salud y seguridad de los deportistas; incrementar la formación deportiva; impulsar la práctica del deporte femenino; fomentar los eventos y los patrocinios deportivos; mantener, aumentar y mejorar el parque de instalaciones deportivas de Andalucía.

Para cumplir con estos objetivos durante 2020 contamos con una dotación presupuestaria de 45 millones de euros, casi un 2,5% más que en 2019. Y eso que ya, en 2019, se aumentó un 6,3% respecto a lo ejecutado el año anterior. Una de nuestras líneas de actuación es contribuir al desarrollo y sostenimiento del sistema asociativo deportivo, tanto federaciones como clubes deportivos. Para ello se destinó una partida de casi un millón de euros.

Como novedad para este año, y en relación con los clubes deportivos, colaboraremos en la creación de las oficinas provinciales de apoyo a los clubes deportivos, a través de la Confederación Andaluza de Federaciones Deportivas.

Otro de los objetivos es el refuerzo del fomento del deporte de alto nivel, de alto rendimiento y de rendimiento de base. Para ello, en el nuevo presupuesto se ha consignado una partida que asciende a 8,8 millones, lo que supone un incremento de 1,2%, es decir, un 16% más.

Especial mención merece la creación, coincidiendo con el año olímpico 2020, de una novedosa línea de ayudas públicas, denominadas Ayudas Olimpus, que pretende apoyar económicamente a los deportistas que practican pruebas incluidas en el programa deportivo de los juegos olímpicos y los juegos paralímpicos.

Por otra parte, estamos impulsando el deporte en edad escolar mediante la estrategia «Campeones en valores», algo así como decir campeones en la escuela, campeones en la cancha y campeones en la vida.

En concreto, puedo destacarles el programa Mentor 10, Todos Olímpicos, o el Programa Olimpismo en la escuela, entre otros. La seguridad y la salud de los deportistas andaluces se garantizarán a través del Centro Andaluz de Medicina del Deporte, que al mismo tiempo mantendrá su labor investigadora.

Es igualmente importante, por tanto, otras de las apuestas del gobierno, como reforzar la actividad formativa del deporte. Con este objetivo se está trabajando en la aprobación y publicación de un plan formativo ligado al Proyecto IAD 2020.

Ya saben ustedes que el IAD es el Instituto Andaluz de Deporte, que está instalado físicamente en Málaga, y queremos convertirlo en un centro de referencia internacional y nacional en cuanto a formación en el mundo del deporte.

Núm. 151 XI LEGISLATURA 16 de octubre de 2019

Otro de los objetivos prioritarios de esta consejería es fomentar y facilitar el acceso de la ciudadanía a la práctica del deporte y que se realice en igualdad de condiciones y oportunidades, práctica deportiva de la mujer, o el deporte entre las personas con diversidad funcional.

Por otra parte, junto al esfuerzo por impulsar la actividad deportiva, es importante trabajar también en el retorno económico que genera la celebración de eventos deportivos, mediante la implantación de un programa de patrocinio deportivo; en concreto, el presupuesto de 2020 recoge un incremento de 1,4 millones para el fomento de eventos deportivos.

Para impulsar las infraestructuras deportivas de este presupuesto se han incrementado las ayudas a entes locales con 1,5 —casi un 30% más—, o 0,6 a las instalaciones deportivas propias. Todo ello supone, en total, más de cinco millones y medio.

Señorías, espero haberles aclarado, en líneas generales, el contenido del presupuesto de la consejería para 2020 y quedo a su entera disposición para contestar todas aquellas cuestiones que me quieran plantear.

Además, les animo a que en la tramitación parlamentaria del proyecto de ley realicen las propuestas de mejora que así consideren pertinentes, porque estas no serán las cuentas de este Gobierno, serán las cuentas de todos los andaluces. Y vamos a buscar, como no puede ser menos, el máximo grado de consenso. Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias, señor consejero.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Vox, el señor Serrano.

El señor SERRANO CASTRO

—Buenas tardes.

Muchas gracias, señor presidente.

Y muchas gracias, señor consejero, por las explicaciones que ha dado sobre este Proyecto de Presupuestos del año 2020, que, de entrada, ya le anuncio que refleja —para nuestro grupo— un esfuerzo, un trabajo. En todo, a lo mejor, no se puede estar de acuerdo; pero, desde luego, siempre hay algunas cuestiones que, entre los cinco grupos, desde luego, se estará. Es evidente, y en eso creo que estamos todos de acuerdo, que aquí lo que queremos es buscar una educación para nuestros niños y para nuestros jóvenes de calidad, y un deporte también de calidad. Y en este sentido, pues, con sus luces y algunas sombras, yo creo que en este sentido el presupuesto se ajusta a ese fin: buscar una educación de calidad. ¿Reformista y creíble? Es reformista y creíble, porque realmente se está diciendo aquí y se está ajustando a unos números que, además, son similares a unos presupuestos que están aprobados ya por este Parlamento.

Si nos fijamos, en cuanto a los números de lo que es el presupuesto de educación, varía en 238.219 euros más con relación a los que estaban aprobados del año 2019. Esto hace que sean, desde luego, los presupuestos más sociales, en el sentido que son los más altos, los que dedican más dinero a educación para nuestros jóvenes y nuestros niños, en la historia de la comunidad de Andalucía. Eso es algo de agradecer.

Núm. 151 XI LEGISLATURA 16 de octubre de 2019

Educación de calidad, eso es algo que nos tiene que preocupar. No vamos a fijarnos ya en tópicos de que aquí..., si queremos la educación concertada, la pública... No, no, aquí lo que tenemos que buscar es que los padres, en Andalucía, quieren lo mejor para sus hijos y confían en un sistema público, en una gestión por parte de la Junta de Andalucía, por un gobierno que tiene que dar respuesta a ese objetivo, a esa finalidad de los padres, de que sus hijos reciban una formación, una educación lo más cualificada posible, sin interferencias en lo que es también, los derechos de los padres de poder educar a sus hijos conforme a su conciencia y conforme a sus creencias y sus propios principios. Eso es lo que se tiene que hacer en las escuelas, en los institutos de Andalucía. Por eso, en cuanto a los presupuestos y los conceptos y los fines que nosotros nos hemos marcado también en la negociación para su aprobación, vemos que ya se ha avanzado también en algunas cuestiones que son importantes. Como, por ejemplo, una cosa que ya hemos dicho desde el principio y que estaba también en el acuerdo firmado con el PP y Ciudadanos, de que había que sustituir el concepto actualmente empleado de «transversalidad de género» por el principio de «igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres». Porque eso es lo que queremos, igualdad de trato entre hombres y mujeres.

Y me ha encantado cuando se ha dicho aquí que lo que se va a buscar en las escuelas es algo tan básico, tan importante, como buscar que los niños se eduquen en valores en el colegio, y en el deporte. Campeones en valores, nos encanta eso, porque los niños se tienen que educar también en valores y en principios.

Y para buscar, además, la máxima calidad, no hemos de conformarnos con lo que tenemos, porque el principio de excelencia siempre nos debe llevar a buscar mejorar, todo siempre es mejorable. Lo que no, desde luego, estamos dispuestos es a empeorarlo, como se había empeorado el sistema educativo en Andalucía durante 36 años en muchos aspectos; entre ellos, en los aspectos también de esos principios de convivencia y de búsqueda de la auténtica igualdad. Una igualdad en los centros educativos, sensibilizar en la igualdad, no la igualdad de género, sino en la igualdad de oportunidades.

Fomentemos el principio de mérito, de sacrificio, de esfuerzo, de capacidad, entre hombres y mujeres, entre niños y niñas, entre esos jóvenes que en un momento dado lo que quieren, lo que quieren es alcanzar sus metas, sus objetivos de empoderamiento, precisamente con una educación de calidad que no distinga, que no discrimine y que no priorice a unos sobre otros.

Por eso, hay una cuestión que, en este sentido, en la página..., exactamente la página 393 del presupuesto, cuando habla de los objetivos estratégicos, que ya nos preocupa, porque todavía eso supone volver al pasado, hay una partida que se dedica..., uno de los objetivos es «asesoramiento en materia de igualdad de género, de la unidad de igualdad de género». Nosotros lo que hemos dicho siempre, en este sentido, es que vamos a hablar de igualdad, pero una igualdad de oportunidades o de igualdad de trato entre hombres y mujeres.

Dejémonos ya, por tanto, de cuestiones de políticas ideológicas, a las que nos han tenido acostumbrados la izquierda, y preocupémonos por que nuestros jóvenes y nuestros niños se eduquen en esos valores y en esos principios de convivencia. Porque si no estaríamos, otra vez, como la famosa biblioteca de género de Chiclana... En fin, cuestiones que, realmente, yo creo que tenemos que ir superando por esos principios de convivencia y de auténtica igualdad.

Así, en segundo lugar, hemos dicho que el plan estratégico para el tema de las infraestructuras educativas es fundamental, es fundamental. ¿Por qué? Porque no se ha hecho nada, y lo que se ha hecho se ha hecho tarde, y ahora es el nuevo Gobierno el que se está preocupando.

Núm. 151 XI LEGISLATURA 16 de octubre de 2019

Hemos de exigir, por tanto, que se proceda durante el presente ejercicio a la elaboración de un plan de infraestructuras educativas tanto en materia de sedes como de equipamientos, y en el que se desarrollen especialmente el conjunto de necesidades de reforma, de adaptación y mejora de las infraestructuras existentes, con especial referencia a la solución de la climatización en las aulas, por las cuales, por cierto, ya se está elaborando también una proposición de ley, por parte de este Parlamento, y que es objeto de estudio y de análisis en esta comisión.

El tema de quitar el amianto, el que los niños dejen de estar en caracolas, con el objetivo de mejorar sustancialmente, es algo básico. Por parte del presupuesto de 2020, las dotaciones tienen que tener esas dotaciones necesarias para el inicio de la ejecución de dicha planificación, que, como ha dicho ya el señor consejero, pues, desde luego, ya van 856 actuaciones que se han puesto en práctica en lo que va ya de recorrido de este Gobierno. Eso, por otra parte, para nosotros es importantísimo, y que esa ejecución se lleve a efecto al cien por cien, porque los niños y esos padres, que están con sus niños en centros donde no tienen la suficiente climatización, creo que es necesario que se ejecute puntualmente.

Luego, otro tema que nosotros teníamos en nuestro proyecto es que..., es el del cheque escolar, que es algo que, desde luego, tendremos que ir avanzando, tendremos que ir a ese objetivo. Pero ahora, de momento, con el tema del distrito único para la concertada..., porque es una forma de libertad de centro.

En cuanto a lo del cheque escolar, es fruto de lo que es el sistema de gratuidad universal de la enseñanza y, por tanto, de la plaza escolar, que es un mandato de la Constitución.

El actual sistema de financiación para garantizar este derecho de las familias es el de concierto educativo, a través del cual la autoridad en materia educativa —en este caso, la Junta— paga a los centros el importe del coste/plaza.

Los padres, primeros responsables de la educación de sus hijos, solicitan que el importe de la ayuda económica se entregue directamente a las familias por el correspondiente al coste de la plaza escolar en la enseñanza pública. Este es el modelo que nosotros querríamos llevar. De momento, ahora con el tema del distrito único, fomentaría, por lo menos, esa libertad de los padres a la hora de la libertad de centro, porque deben ser los padres y no los gobiernos quienes deben decidir a qué dedicar el dinero de sus impuestos destinado a la educación de sus hijos.

Que ya no es que nosotros creamos en un modelo concertado o público, que nosotros lo que creemos también es en la libertad de los padres en elegir ese modelo, porque además, eso evitará los problemas de la zonificación, y la mejora sustancial de la calidad de la enseñanza, al producir el efecto de la competencia entre centros educativos. Eso sería algo muy importante y que, desde luego, tendría que plantearse de cara a sucesivos presupuestos, aunque de momento ahora, con el distrito único para la libertad de los padres, podríamos ser como un paso transitorio hacia ese modelo que creemos que es el más adecuado.

Tenemos también en los acuerdos que hemos ido también cerrando en la negociación, asuntos del pin parental, porque dentro de la libertad de los padres a que los hijos reciban la educación en igualdad y reciban la formación adecuada en las enseñanzas que realmente les van a permitir ser de adultos unas personas en las que confíe la sociedad, que es lo que queremos hacer en esa educación de calidad. No ya adoctrinamiento, es fundamental, es fundamental para nuestros niños, y habría que fomentar que los padres tengan la posibilidad de que, en un momento dado, puedan tomar decisiones al respecto. Tengan en cuenta

Núm. 151 XI LEGISLATURA 16 de octubre de 2019

que ya en países como en Inglaterra las escuelas británicas suspenden los programas LGTB en sus aulas ante las graves polémicas suscitada por los padres y, además, los propios alumnos muestran un rechazo frontal al adoctrinamiento, ausentándose en esas clases en más del 80% de [...].

El no decir que no haya adoctrinamiento en las aulas es algo importantísimo, porque si no tenemos ahí lo que está pasando en Cataluña, que es fruto también en mucha medida de un adoctrinamiento soterrado durante muchísimos años y que ha llevado a que muchos jóvenes hoy en día estén convencidos de que el odio a España es algo que es bueno y que se tiene que defender.

Evitemos el adoctrinamiento en todos los sentidos, los colegios están para que los niños reciban, los jóvenes reciban una enseñanza de calidad, en lo que estoy totalmente convencido que también quiere el señor consejero.

Luego también tenemos, dentro de ese programa de presupuestos, el importante programa que no se ha mencionado, 1492: Un nuevo mundo, que afortunadamente hemos tenido ya la suerte, han tenido ya la suerte muchos niños en los centros escolares de que se haya empezado a impartir el pasado día 12 de octubre.

En este capítulo exigimos, desde mi grupo, que se hable del papel de Andalucía y de España en la historia, pero no solamente de Andalucía, de España y de Andalucía en la historia. El fomentar en los estudiantes de Primaria, de ESO y de Bachillerato el conocimiento de la historia de España sin los prejuicios y complejos que han contaminado la imagen de esa historia, porque se trata de combatir los perniciosos efectos de la denominada «leyenda negra» que actualmente lleva años promocionándose por la izquierda española, porque la leyenda negra de la historia española no ha venido muchas veces, por desgracia, desde fuera, sino que también se fomenta desde el interior de nuestro propio país. Y ya no se habla por algunas mentes atrofiadas intelectualmente del descubrimiento, sino que se hable también de la invasión de América, como si hubiera sido una campaña allí de odio hacia el pueblo americano, cuando es todo lo contrario. Es todo lo contrario: es un acercamiento, un descubrimiento del Viejo Mundo y un descubrimiento también del Nuevo Mundo hacia esa globalidad que también en ese momento era el Viejo Mundo. Eso fue un encuentro, un encuentro entre pueblos hermanos, y eso lo tienen que conocer nuestros niños.

Y luego, en cuanto a la Formación Profesional, es decir, la importancia que tiene en cuanto a la educación especial. En eso estamos totalmente de acuerdo.

Y luego había, por último ya, para terminar, un par de preguntas que le quería hacer al señor consejero, vamos a ver, se ha hablado antes aquí de la concertada, de la concertada que se había dedicado 20 millones para el acuerdo que fue ya aprobado por una PNL el 18 de junio de 2018, pero no me ha quedado claro de si eso también va a recoger las ayudas que había para las pagas extraordinarias que estaban también recogidas en esos acuerdos de esa PNL, no se contempla nada de la deuda salarial en la concertada. Me refiero en concreto a la paga extraordinaria por antigüedad en la empresa, complementos de antigüedad y cargas de la paga extra de 2012. Eso no me queda claro porque se ha hablado sobre todo del tema de que eso iba a estar para..., esa cantidad adicional para coste para la jubilación parcial con contratos de relevo.

Pero también en esa PNL, en esa PNL que en concreto le digo que era de 21 de julio de 2018, se hablaba también de la deuda salarial con la concertada, y eso no me ha quedado claro si eso también lo va a contemplar y, por supuesto, también, la equiparación en cuanto a las medidas, que también en medidas de conciliación familiar que había para el personal no docente. Eso quería preguntárselo.

Núm. 151 XI LEGISLATURA 16 de octubre de 2019

Y claro, ya por último, es una cuestión que es reciente, lo que se ha hablado aquí de ayuda familiar, importante, se ha hablado de comedores. Claro, ahí ya sí que hay una sombra porque eso para los comedores es importantísimo, pero nos encontramos en supuestos como ahora en que se están suspendiendo los comedores en la provincia de Jaén, en muchos comedores en la provincia de Jaén, y estas previsiones..., esto se solucionaría, por ejemplo, con la iniciativa esta de la cocina única para no tener que concertar, tener que licitar esto con empresas de cáterin ajena. Porque, usted coincidirá conmigo, que también es un problema que nos tiene que preocupar porque hay muchos padres ahora mismo en centros de Jaén que se encuentran que sus hijos no tienen comedor. Cuestiones que afectan puntualmente pero que también se lo quería preguntar.

En definitiva, todos apostamos por una educación de calidad y por un deporte que sea satisfactorio y que sirva para todos, que todos sean accesibles a ese deporte, y que realmente en esos principios que ha dicho usted que se refieren a la igualdad también en el deporte y fomentar el deporte para todas las edades y que sea accesible también para todos los jóvenes y para todas las personas, porque no es solamente cuestión de jóvenes, también para personas mayores también el deporte es algo sano, y que hay que ir promocionando también de dotación suficiente presupuestaria.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Serrano.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía.

Señor García, tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

-Muchas gracias, señor presidente.

Voy a intentar hablar del presupuesto.

En primer lugar, le agradezco una reflexión inicial hablando de que, primero, se plantean las líneas ideológicas de la política, y en función de eso se hacen los números. Y yo le agradezco porque hay cosas que me parecen legítimas y, además, es lo que hay que hacer. Con lo cual, se lo agradezco.

Creo que..., bueno, voy a intentar hacer una valoración general, voy a intentar entrar en el detalle de las luces y las sombras, algunas cosas positivas también voy a decir, y después voy a intentar plantear algunas preguntas para favorecer el debate.

El presupuesto de 2020, desde nuestro punto de vista, no podemos hablar de un presupuesto que sea social, tampoco un presupuesto en términos expansivos de políticas de gasto, y me parece que es un presupuesto que yo diría que es un presupuesto conformista.

Creo que la política tenemos que hacer que sea lo más útil posible, yo creo que con la política tenemos que intentar solucionar los problemas, en la medida de nuestras posibilidades, afrontar los retos, nos

Núm. 151 XI LEGISLATURA 16 de octubre de 2019

equivocaremos, aceptaremos, pero intentar afrontar. Y yo creo que en este presupuesto se es conformista con la situación que tenemos, que creo que no es positiva. Intentaré explicar el porqué.

En primer lugar, no es un presupuesto expansivo porque para saber si un presupuesto es expansivo en la política de gastos tendríamos que compararlo con el producto interior bruto nominal, porque no es lo mismo gastar 1.000 euros ahora que gastarlo hace 10 años. Se pueden hacer diferentes cosas con 1.000 euros ahora que con 1.000 euros hace 10 años. Y si tomamos de referencia la cifra de 3,6% de previsión de subida del PIB nominal para el año 2020, hablamos de un presupuesto que en general sube el 5,4%, pero, claro, si nosotros de ahí extraemos la parte dedicada a deuda y nos quedamos solo con la parte que afecta directamente a la ciudadanía en el mantenimiento de los servicios públicos, del funcionamiento propio de la Administración, hablamos de un presupuesto que sube menos de lo que sube el PIB nominal. Con lo cual, no estamos hablando de un presupuesto expansivo, estamos hablando de un presupuesto que, en definitiva, consolida una década de recortes en servicios públicos.

Eso se ve, por ejemplo, en el peso del gasto social con respecto al total del presupuesto. Si comparamos el 2009 como año un poco previo a la crisis que nos permite hacer una comparación, hablamos de dos puntos menos en gasto social de lo que se gastaba hace 10 años. Eso, en teoría, lo normal sería que cada año se gastara más, con la crisis parece que eso no se cumplió. Y en teoría ahora estaríamos en un momento de recuperación de capacidad de gasto, de capacidad de generar el mantenimiento de los servicios públicos, derechos y demás, y no está siendo así.

Yo creo que para analizar también el papel de los servicios públicos, en este caso el papel de la educación, no podemos hablar en términos absolutos, sino hablar un poco en términos de comparación, como decía, el presupuesto concreto de la Consejería de Educación sube lo mismo que sube el PIB nominal. Con lo cual estamos hablando de una subida neto cero, por decirlo de alguna forma. Pero, por otro lado, el peso que tiene en el gasto total del presupuesto comparado con el PIB nominal es inferior también al de hace una década, no llega al objetivo de diferentes tratados internacionales que hablan de un 7% del PIB gastado en educación, hoy ni siquiera llega, desgraciadamente, al objetivo que nos marcamos en la anterior legislatura con la ley del blindaje de la educación pública, con al menos el 5% del producto interior bruto de gasto en educación. Perdimos una oportunidad con la anterior legislatura cuando daban los números, y ahora pues nos encontramos que no hay esa política de gasto en educación. Y, por tanto, hablamos de una consolidación de los recortes educativos, que no son de este Gobierno, pero que vienen de la última década.

Entrando en la planificación en educación, yo comparto muchos de los objetivos que el consejero ha expresado en su intervención. Lo que pasa es que los números no se corresponden, creo que los números no sustentan esos objetivos. Y, por tanto, pueden ser declaraciones de intenciones, algunas compartimos y otras no. Pero los números no se sustentan, estos números no nos permiten afrontar los grandes retos que tiene el sistema educativo andaluz, ni aportan soluciones a algunas de las cuestiones que son urgentes en el sistema educativo.

Intento explicar, detallar, algunos de los elementos, a ver qué me da tiempo. Por un lado, creemos que se mantienen los recortes más significativos del presupuesto de 2019. Ha hablado usted de la importancia del profesorado, pero el acumulado de estos dos años nos da un recorte del 27% en dos años — dos presupuestos, no llega a dos años— en este programa. Igualmente, también nos encontramos que el acumulado de dos

XI LEGISLATURA

años nos habla también de un recorte del 8% en educación de adultos. Después hablamos también de un recorte también en el programa de actividades y promoción del deporte. No podemos entender que se hable de grandes objetivos, de grandes líneas maestras, pero después al final eso no se sustenta en los números.

Por otro lado, sigue habiendo un aumento de la financiación de la concertada. En un momento en el que hay una crisis de infraestructuras en los centros educativos, como ahora mencionaré, en el que tenemos un grave problema de estabilidad del profesorado, en el que tenemos un problema de cierre de líneas, la financiación en la concertada sube más de lo que sube la media del presupuesto. En dos años tenemos un aumento del 7%, pero es que la media de aumento de cada uno de los presupuestos en financiación a la concertada es superior a la media del resto, digamos, total del presupuesto de educación. Por lo cual estamos hablando de un aumento, bueno, que tendrá que explicar cuáles son las razones de ese aumento. En total, son 63 millones de euros más a la patronal de la concertada en dos años.

Y después posiblemente el gran tema, con el que nosotros no podemos comprender este presupuesto, el gran tema es las infraestructuras educativas. Llevamos desde que comenzó esta legislatura hablando de los problemas de infraestructuras educativas. Usted ha expresado en muchísimas ocasiones que esto es un problema heredado del anterior Gobierno, pero ahora es responsabilidad de este Gobierno. Y tenemos una auténtica crisis de infraestructuras educativas. Una crisis que viene... Después de 10 años de recortes, al principio de la crisis, podíamos ver donde más se notaba, que era en una falta de recursos humanos. Pero después de 10 años de no mantenimiento, al menos, de los centros educativos, tenemos un gran problema de..., lo que llamamos una crisis de infraestructuras educativas. Y usted habla de un plan de infraestructuras 20-27. Bueno, ¿cómo se va a financiar ese plan de infraestructuras si nos encontramos un recorte del 5% en la partida para obras y equipamientos en centros educativos en la APAE? A eso se suma un 48% del año anterior. Ustedes lo justificaban con que no se ejecutaba, pero es que si no se ejecutaba era un problema, pero si ahora no se presupuesta tenemos otro problema. Y lo que tenemos que afrontar es mirar en el presente y en el futuro. Y a este recorte del 5% en obras y equipamientos de centros educativos, hay que sumar dos elementos más que me parecen especialmente preocupantes: por un lado, hay un recorte de 5 millones a 1,2 millones —de un 76%— en el plan de retirada del amianto de los centros educativos; y, por otro lado, hay un tremendo recorte también en el programa de climatización sostenible y eficiencia energética, un recorte del 77%. Señor consejero, la respuesta de la Consejería de Educación a las movilizaciones que está habiendo de emergencia climática y a toda esa alerta científica y social, que nos dan especialmente las nuevas generaciones, de lo que pasa con el cambio climático, no puede ser un recorte de esta partida. Igualmente, las movilizaciones y el gran descontento que hay en los centros educativos en la comunidad educativa con la climatización de los centros escolares no puede ser un recorte del 77% en esa partida. De verdad, eso es una cuestión que no podemos entender.

En el apartado de servicios complementarios, bueno, pues en este apartado nos encontramos con que hay algunos de los servicios... Por decir también... Yo creo que es justo también decir que celebramos el aumento de la partida para el aula matinal, un servicio que es clave para la conciliación, para la igualdad de género. Me parece un elemento central. Pero nos encontramos con que hay un recorte del 2,59%, que se acumula ya en dos años el 11%, para actividades extraescolares. Nos encontramos también que se expresa una intención de mejorar la atención que se da al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo,

Núm. 151 XI LEGISLATURA 16 de octubre de 2019

pero nos encontramos con un recorte del 8% en los monitores de alumnado con discapacidad auditiva, o un 10% en las monitoras especialmente de educación especial. Valoramos positivamente, y se lo he dicho, el proceso de internacionalización del servicio de PETIS, pero es que, justamente, por ejemplo, mañana en Jerez de la Frontera hay una movilización en un centro educativo donde para 6 alumnos y alumnas que necesitan monitores de educación especial hay un solo monitor dos horas al día. Bueno, ante esto, la partida sufre un recorte del 10%. Nosotros lo que planteamos es que este servicio tiene que ser garantizado todo el tiempo que necesite el alumnado según su dictamen de escolarización. No es ninguna barbaridad, es una cuestión de sentido común. Igualmente hay un recorte del 7,9% en el transporte escolar, algo que tampoco podemos entender.

Nuestro modelo de servicios complementarios no es este, pero, actuando en la realidad que tenemos actualmente, lo primero es fiscalizar los pliegos para que no pasen situaciones como la falta de monitores de educación especial, o especialmente lo que ha pasado en la provincia de Jaén, que ya se ha mencionado. La primera obligación, digamos, de la consejería es fiscalizar los pliegos para que se dé un buen servicio, pero también para acabar con una situación de precariedad laboral brutal que hay en todos estos servicios. Nos encontramos con que la Consejería de Educación, aunque sea con intermediarios de una empresa privada, no puede ser fuente de precariedad laboral; tiene que ser garantizar el derecho del alumnado, el derecho de las familias, pero también los derechos laborales. En este sentido, creo que lo más útil, lo más económico, lo que mejor garantiza los derechos del alumnado, de las familias y los derechos laborales es la desprivatización de estos servicios. Y en estos presupuestos nos quedamos cortos, no se avanza en la desprivatización de estos servicios; lo cual pues es una oportunidad perdida.

En este sentido, me va a permitir que mencione también... Ha hablado usted de la importancia del desarrollo tecnológico y demás, pero como dato..., que no es lo más relevante del presupuesto, pero sin duda no cuadra con las palabras que ha dicho, estamos hablando de un recorte de 1,75 millones a 1,3 millones, de la partida de soporte y apoyo tecnológico a centros educativos en la APAE. Con lo cual algo no cuadra, los números no cuadran con las líneas políticas que usted ha explicado o los buenos deseos que usted ha explicado.

En este sentido, me gustaría hacerle algunas preguntas, señor consejero, para el debate, para que si pudiera me las contestara. Muchas veces, hablamos de la formación del profesorado, es una prioridad para esta consejería, la formación del profesorado. Entonces, ¿por qué en dos años hemos recortado un 27% en el programa de formación del profesorado? ¿A qué se debe, señor consejero, el recorte del 8% acumulado en dos años en la educación de adultos?

Usted es un especialista en deporte y nadie puede poner en duda el valor que usted le da al deporte, pero, entonces, ¿por qué tenemos un recorte del 37% en el programa de actividades y promoción del deporte? ¿Considera usted que la educación concertada está infrafinanciada?

Ha hablado usted del grave problema de las infraestructuras, no solo hoy, muchísimas ocasiones, el gravísimo problema de las infraestructuras que viene heredado, etcétera. ¿Por qué hay un recorte del 5% en la partida para obras en los centros educativos, después de un recorte del año anterior, con la justificación de que no se ejecutaba, del 48%?

Con el grave problema que tenemos en los comedores escolares, y no la cuestión de Jaén, que es una cosa que hay que atajar, pero que entiendo que es una cuestión puntual... El problema de los comedores

Núm. 151 XI LEGISLATURA 16 de octubre de 2019

en Andalucía es una cuestión estructural, un modelo que no está cubriendo los derechos laborales, los derechos de las familias, los derechos del alumnado. ¿Cómo se pueden mejorar estos comedores si nos encontramos con que hay un recorte del 14% en la partida para? ¿Cómo se puede explicar que, ante el gravísimo problema de la falta de personal, de monitoras de educación especial, nos encontremos ante un recorte del 10%? ¿Por qué es así?

En definitiva —y termino—, yo creo que lo que hacemos aquí, lo que hacemos en la política, tiene que ser útil de alguna forma, y yo estoy convencido de que hacer política es hacer realidad lo que es justo. Y creo que, en definitiva, hacer política educativa también es una forma de dibujar un modelo de servicio público, un modelo de sociedad, un modelo de ciudadanía. Y me temo que con estos números en el modelo que ustedes están dibujando cada vez cabe menos gente.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor García.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Señora Sánchez, tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor consejero.

Buenas tardes, señorías.

Yo entiendo que para algunos sea difícil ver cómo en apenas 10 meses el castillo de la educación socialista se desmorona. Entiendo que es difícil para algunos, pero la razón es que era de cartón piedra. Es decir, detrás de ese decorado sí hay un modelo educativo que se está construyendo en base a una serie de fuertes pilares, que son, como estamos viendo y estudiando en estos presupuestos, más inversión, más recursos para la pública, más apoyo a las familias y más compromiso con la comunidad educativa.

Miren, si el presupuesto 2019 se vendía como el presupuesto más alto en la historia de la Junta de Andalucía para educación, yo creo que con este ya se pueden acallar muchísimas, muchísimas críticas, definitivamente, porque se ha acabado la farsa, se ha acabado el teatro, se han acabado los mantras. Son 6.848 millones de euros, 238 millones más que en el presupuesto 2019, pero sobre todo casi quinientos millones más que el último presupuesto socialista de educación. Y eso, además, porque lo ha comentado el señor consejero y además es una máxima en este presupuesto del nuevo Gobierno de Ciudadanos y Partido Popular, se hace haciendo una cosa que no se había hecho hasta ahora, que es cumplir con la regla de gasto y cumplir con el objetivo de déficit cero, lo cual asegura que la educación pública no solo esté ahora, sino que pueda mantenerse también mañana.

Bien. No hay más, pretender manipular contando medias verdades o pretender confundir lo coyuntural con un recorte es una barbaridad que ya no se cree absolutamente nadie, porque lo real es que hay un nuevo..., se está construyendo una nueva educación basada en la excelencia, pero también en lo social, una educación

Núm. 151 XI LEGISLATURA 16 de octubre de 2019

más dotada, una educación más moderna y más eficiente. ¿Y cómo se hace? Pues, simplemente, apoyando al personal, aumentándolo y poniendo rigor en todos los programas que mejoran la calidad educativa.

Miren, hemos estudiado estos presupuestos y hemos visto que, efectivamente, el personal asciende..., los gastos de personal ascienden a 4.932 millones, que no solamente son salarios sino que también blindan derechos laborales, ayudan también a sustituir antes las bajas y las vacantes y, por supuesto, aumenta el cupo de profesores. Si este año hemos visto cómo el curso escolar 2019-2020 ha aumentado en 750 docentes, a partir de estos presupuestos vemos cómo puede aumentar en 350 docentes más, y simplemente por un dato: porque ya hay una reserva de una partida para ello, que son esos 177 millones. Entonces, yo pregunto, ¿dónde están los recortes?

En cuanto a programas para Infantil, Primaria, Secundaria y Formación profesional se destinan 5.040 millones de euros, es decir, 134 millones más que en el presupuesto pasado, 2019. Y, además, unas partidas muy concretas, la de Educación Especial y Compensatoria, base para la igualdad de oportunidades en Educación, sube un 7,1%, pero es que la de Educación Infantil 0-3, tan importante para la conciliación y también para la igualdad de oportunidades, sube un 6,8%. ¿Dónde están los recortes?

Seguimos. Se refuerza una cosa que a nosotros nos parece muy importante, la Inspección Educativa, que cuenta con 9,2 millones más, y que asegura que son los garantes de la calidad de la educación, del sistema educativo. Ya hemos hablado también de esa suma de docentes, de esos 350, y cómo este año, por ejemplo, se han estabilizado plantillas de interinos, esos 3.000 docentes y maestros que ahora son funcionarios, y que ha hecho que aquellos incrédulos que decían que no se iba a conseguir..., claro que se ha conseguido. No solo se ha conseguido aquello que pedía Europa de reducir la interinidad a menos del 8%, sino que, como ha dado el consejero el dato, es el 5,5%, y además, este año, con este presupuesto va a haber más convocatorias, más plantilla de Secundaria, más plantilla de régimen especial, más plantilla de Formación Profesional. ¿Dónde están los recortes?

Se habla además del plan plurianual de infraestructuras, ya era hora de que alguien se tomase en serio el estado lamentable en que las infraestructuras están aquí, en Andalucía. Son 800 millones de agujero negro en infraestructuras, miles de infraestructuras muy necesarias y urgentes desde el año 2006 sin tocar, miles de ellas. Y aquí se ha anunciado algo muy importante hoy. Lo primero es ese plan plurianual, que va a priorizar las más importantes, y que supone una inversión desde el año, un compromiso en inversión desde el año 2021 a 2027, que empieza este año con esos 71 millones, pero que están comprometiéndose con esos 71 millones en los próximos años 424 millones en infraestructuras educativas. ¿Qué significa eso? Que de esos 800 millones de agujero negro que ha dejado el Partido Socialista durante decenas de años, de esos 800, con esos 424 millones ya se consigue recuperar más de la mitad de ese agujero negro. Con lo cual, felicidades por eso, porque eso lo que supone, como lo han dicho aquí, es acabar con barracones, climatizar aulas, crear más espacios para la Formación Profesional, tan necesaria, y, por supuesto, acometer obras que estaban abandonadas desde hace decenas de años.

Hemos oído con muchísimo interés el acuerdo marco este que va a reducir las intervenciones en los centros, que va a facilitar la intervención, y que de nueve meses van a ser semanas. Era muy necesario, señor consejero, era muy necesario, así que felicidades por ese acuerdo marco.

Por eso, yo sigo preguntando: díganme, señorías, ¿dónde están los recortes?

Núm. 151 XI LEGISLATURA 16 de octubre de 2019

Algunos tampoco estarán de acuerdo con ese plan de refuerzo integral 2020, que supone también una igualdad de oportunidades y un apoyo para aquellos niños y niñas, aquellos jóvenes que necesitan ese empujón. Con lo cual, felicidades también.

Y nos ha congratulado también oír, por fin, la evaluación de ese plan estival por parte del profesorado, de las direcciones y de las familias, porque no pensábamos que fuera a salir diferente esa evaluación, porque lo oíamos en la calle, a pesar de que otros dijeran otras cosas. En la calle oíamos que se evaluaba muy positivamente todo ese plan estival.

Hablando de la concertada, bueno, parece que aquí ha sido durante..., en muchas comisiones, en muchos plenos, ha sido el ogro. Pero para nosotros, para Ciudadanos, la función que realiza es fundamental, y son trabajadores, los de la concertada, que tienen..., que han de tener los mismos derechos que cualquier trabajador aquí en esta tierra, en Andalucía, no podemos ser todos funcionarios.

Le agradezco que, por fin, desatasque las jubilaciones parciales. Le agradezco también, en nombre de ellos, actualizar los pagos por adelantado. Pero además, es que como mujer y docente le agradezco que tengan derecho mis compañeras de la concertada a hacer lo mismo que yo hice, y es tener lactancia. O sea, que felicidades por ese paso.

Decirles a quienes dicen que ha aumentado, efectivamente, el presupuesto en 20 millones..., decir que era de justicia, y que además nuestro grupo lo ve como un adelanto y no lo va en absoluto..., no se va a acomplejar por esa inversión cuando lo que hacía el Partido Socialista era aumentar en sus presupuestos 35 o hasta 40 millones para la concertada, pero tenía un poco de pudor de decirlo, quizás no iba con su ideología, pero lo hacía. Con lo cual, yo le agradezco que a las bravas diga, mira, esos trabajadores tienen los mismos derechos y, por tanto, están recogidos también en nuestros presupuestos.

Este año 2020 verá también la luz la ley de autoridad docente para proteger y también para prestigiar a nuestros docentes.

Y en cuanto a las familias, ¿qué hemos visto en este presupuesto? Bueno, 21 millones más. Comedores con cocina diaria, esa era una petición de las familias en Andalucía de hace años, y a esa petición se le ponía freno desde la Consejería de Educación del Partido Socialista durante años, se le ha puesto freno. Es una decisión, es una apuesta valiente, y creemos que merece la pena.

Gratuidad de libros, efectivamente, este año se sigue manteniendo la gratuidad y evaluamos muy positivamente que así sea. Se refuerza la Educación Especial con esos 39 millones de euros más.

Y hay una cuestión que nos parece interesante, y es ver la educación del futuro. Por eso, valoramos muy positivamente esos 50 millones que se invierten en transformación digital, todo lo que son infraestructuras, equipamientos informáticos y gestión digital de los centros. Creo, desde nuestro grupo, creemos que es muy, muy apropiado.

Y he preguntado varias veces que dónde están esos recortes, dónde están esos recortes. Y lo he preguntado porque hemos estudiado —no yo sola, evidentemente, ha sido un trabajo de grupo— estos presupuestos. Y, bueno, en primer lugar, nunca ha habido tantos recortes en educación en Andalucía como en aquel Gobierno de 2012-2015, que gobernó Partido Socialista con Izquierda Unida. Pero, además, en torno a estos presupuestos estaba yo preocupada, porque yo decía, yo lo que estoy viendo me gusta, y lo decían también el resto de grupos. Y cuando oía declaraciones de otros portavoces de Educación

XI LEGISLATURA

Núm. 151

en los medios de comunicación, decía, a ver si es que se me escapa algo. Y estudiaba, ¿no?, y seguía estudiando, con técnicos, ¿no?

Mire, ha habido declaraciones muy duras, en concreto de la portavoz del Partido Socialista, diciendo que estos presupuestos maltratan la educación pública y a los docentes. Y estudiando estos presupuestos, pues me he dado cuenta de que la portavoz miente. Y miente porque los recortes en educación de adultos, como ella decía en esa nota de prensa, en esa rueda de prensa públicamente, y ha dicho en otros, no existen. Es decir, es verdad que no crecen, aumentan muy poquito, y habrá que reforzarla en otros presupuestos. Aumenta el 0,04%, pero no decrece.

Vamos a los recortes en educación especial. Miren, también ha aumentado esa partida en un 3,21%, pero si además lo consideramos en relación con el último presupuesto de Educación del Partido Socialista, aumenta en un 27,3% con respecto al último presupuesto del Partido Socialista, la educación especial.

Vamos más allá. Recortes en formación docente. Aumenta un 1,98% la formación docente.

Recorte en gratuidad de libros y aula matinal y comedores. Miren, la gratuidad de libros yo creo que fue el año pasado de las partidas que más aumentó, se triplicó, y no era normal, porque además es que tocaba infantil y primaria, tocaba, y se triplicó. Pero es que este año, como toca primero y segundo de la ESO, también se ha invertido en gratuidad lo que tocaba este año. Y, por tanto, no ha disminuido en absoluto la necesidad, porque se ha atendido a lo que tocaba este año, que era primero y segundo de la ESO. Pero, en conjunto ese recorte no ha existido, porque lo que hay es un crecimiento, en ese concepto de familias, de 21 millones de euros.

Entonces, de verdad, si hubiese una empresa aquí en Andalucía dedicada a valorar y a comprobar los bulos, los bulos, y vieran alguna intervención de la señora Rubiño, de verdad que tendría que ampliar plantilla, ¿eh?, porque no se hace otra cosa que decir bulos y mentiras, bulos y mentiras. Que es absolutamente una actitud absolutamente irresponsable por parte de un cargo público. O no sabe o la engañan, pero no es cierto lo que dice una y otra vez. Miren, el PSOE maltrató a la educación durante muchísimos años cuando estaba en el gobierno, y cuando está en la oposición lo que hace es maltratar la verdad y la realidad. Eso es lo que hace el Partido Socialista.

Pero, para terminar, y resumiendo: más inversión, más apoyo a la formación profesional. Le digo, señor consejero, que es importante, porque la FP, la formación profesional, y yo sé que usted lo sabe, es uno de los caminos que le quedan a muchísimos de los alumnos, a muchísimos alumnos. Vamos a seguir, muchos se quedan fuera porque no hay plazas. Sé del esfuerzo que se ha hecho este año con esas 4.100 plazas que ha aumentado. Sigamos ese camino. Yo sé que usted lo sabe, es importantísimo.

Sigamos con el apoyo a la escuela rural. Sigamos con el apoyo a la educación especial, esas 130 unidades. Sigamos, como ha seguido esta consejería, luchando por la calidad y la excelencia, con ese Bachillerato Internacional, el Bachibac también.

Consejero, quizás estos no sean sus presupuestos, quizás si usted hubiera empezado desde cero hubiera hecho otros presupuestos. Pero es verdad que son los mejores presupuestos que podía tener hoy Andalucía en educación. A quien no le gusten está mirando el pasado. Y yo creo que esta consejería está mirando el futuro de Andalucía.

Muchísimas gracias.

Núm. 151 XI LEGISLATURA 16 de octubre de 2019

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Ruiz tiene la palabra.

El señor RUIZ ORTIZ

-Gracias, señor presidente.

Bien, pues comparece el consejero para que valoremos los presupuestos de la Junta de Andalucía en materia de educación. En general, el presupuesto, con 38.500 millones de euros, pues crece, ¿no?, en un 5,4% con respecto al año anterior, como ya se ha dicho. Y vuelven a ser los presupuestos más sociales de la historia, aunque la oposición diga otra cosa. Porque ya lo eran los de 2019 y estos se incrementan en un 5%, más de dos mil millones de euros, con lo cual vuelven a ser los presupuestos más sociales de la historia. Más de la mitad del presupuesto está destinado a sanidad, educación y políticas sociales. Y además somos la primera comunidad autónoma en haber presentado las cuentas, unas cuentas que son rigurosas y que son equilibradas. Esto ya es el segundo año que es así, pero que supone una ruptura con los 40 años anteriores.

Si nos centramos en Educación, con los 6.868 millones de euros que dispone esta consejería, pues ahí se ve un incremento de 238 millones de euros con respecto al ejercicio anterior. Es prácticamente el 20%, la quinta parte del presupuesto total de la Junta de Andalucía. Y es un presupuesto pues también con más..., el presupuesto con más dinero para la educación pública de la historia de Andalucía. Ha dicho la portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra, casi 500 millones de euros más que el último presupuesto socialista para la educación.

¿Al final qué hay? Pues hay una apuesta, primero por los alumnos, sobre todo por los más vulnerables; una apuesta por la educación especial, subiendo, incrementando la partida en 39 millones de euros; y también hay un aumento de educadores sociales en los centros de compensatoria, es decir, una apuesta por los alumnos más vulnerables. Luego, el Plan Integral de Refuerzo Educativo, que no es solo el programa de verano, es un plan todo el año, con maestros de refuerzo, etcétera, que está implementado, pues, para combatir el fracaso educativo durante todo el año.

Luego está la apuesta por los docentes. Se mejora el sistema de sustituciones, se invierten 164 millones de euros en el sistema de sustituciones. Se mejora también la formación del profesorado, aunque aquí se haya dicho lo contrario. Hay 24 millones de euros más, ahí están los datos. Hay un refuerzo de las plantillas, hay una estabilización del profesorado. Y luego se cubren parte de las demandas salariales de los docentes de la concertada. Eso con respecto a los docentes.

Con respecto al personal no docente, se mejoran las condiciones laborales. Con respecto a los centros, hay 856 actuaciones programadas para este año, 72 millones de euros. A sumar a las 426 que se han realizado ya este verano. Es decir, frente a las 2.700 actuaciones pendientes que esta consejería se encontró cuando llegó al Gobierno, algunas de ellas..., el 30% de ellas concretamente, de carácter urgente y pendientes muchas desde el año 2007, pues frente a esas 2.700 actuaciones, aquí se está actuando, se está ejecutando.

Núm. 151 XI LEGISLATURA 16 de octubre de 2019

Ya le digo, se han ejecutado 426 este verano y hay 856 programadas para este año. Es decir, se hace..., pues, pues lo que se puede con la herencia que se ha recibido. Y mucho es, con la herencia que se ha recibido. De las 2.700 se han cubierto ya, entre el año que se cierra y el que se va a abrir, más de mil.

Luego hay una apuesta por la formación profesional, con 122 nuevos ciclos, con 4.100 nuevas plazas, con una apuesta clara por la formación profesional dual, que es la que mejor conecta la formación con el empleo. Hay ya 6.400 alumnos en Andalucía cursando esta enseñanza.

Luego, una apuesta por las familias, con el tema de la gratuidad de los libros de texto, que, como ya se les ha explicado, se renueva la parte que toca y que corresponde este año. Y luego una apuesta por la conciliación a través de la educación infantil. De los 21 millones de euros que se están destinando, 15 de ellos son para actualizar el precio/plaza, que es una demanda histórica. Desde 2007 estaba congelado y el sector lo llevaba demandando. Muy importante: sin subir el precio a las familias. Porque cuando dijimos que íbamos a subir el precio/plaza ustedes se dedicaron a decir que es que se lo íbamos a subir a las familias. No, es que la Junta de Andalucía va a aumentar la dotación que da a esas escuelas, no es que se les vaya a pedir más a las familias. Pues, aun así se han tirado todo el final de curso diciendo..., se han tirado meses diciéndolo. Y hasta que no han comprobado las familias, ahora, que el precio no ha subido, no han dejado de repetir esa mentira continuamente.

Y luego se apuesta por la innovación educativa, se apuesta por la modernización tecnológica, por la desburocratización del profesorado, por el bilingüismo, por el Bachillerato Internacional, por la convivencia, por el deporte... Es decir, hay una apuesta clara.

Pero más allá de los números, más allá de los programas, hay una apuesta de este Gobierno por la educación, por la educación con mayúsculas. No pública o concertada, que ustedes nos quieren meter en esa guerra continuamente. Mire usted, la educación pública es los centros de titularidad pública y los centros de titularidad privada que están concertados con la Administración. Esa es la red de centros sostenidos con fondos públicos. Hay una apuesta clara por la educación pública, por más que ustedes repitan todos los días que estamos cerrando líneas. Claro que se están cerrando líneas, y luego también se están abriendo. Es que nada más les oímos hablar de las líneas que se cierran, pero nunca les oímos hablar de las líneas que se abren. ¿Sabe usted una cosa? Que entre las líneas que se cierran, porque se están quedando vacíos determinados centros, y las líneas que se abren en esas zonas donde hay demanda, el balance en enseñanzas de régimen general es positivo. Hay 33 líneas públicas más abiertas, hoy, más que el año pasado en estas fechas, 33 líneas. Ahí están los datos, que son públicos. Y usted los puede consultar. Hay 33 líneas públicas más abiertas en enseñanza de régimen general, es decir, que por qué no hablan ustedes de las líneas que se abren, solo hablan de las líneas que se cierran. Vamos a hablar de todo.

Ustedes han puesto en valor lo que ven negativo de los presupuestos, nosotros estamos poniendo en valor lo que vemos positivo, pero los datos hay que casarlos. Y si tenemos las líneas que se cierran y las líneas que se abren, al final, hay un balance positivo. Por tanto, vamos a ser más fieles a la verdad, por favor, porque los andaluces se merecen que les digamos las cosas con rigor y que les demos los datos tal y como son.

Y luego también está, como digo, como dentro de la red de centros sostenidos con fondos públicos, además de apostar, y lo estamos haciendo con la educación pública, también apostamos por la educación concertada. Es una red dual, no es una red subsidiaria, lo dijo el Tribunal Supremo. Y así lo entendemos y

lo defendemos. Por eso se destinan 20 millones de euros más este año a la concertada, y algunos ponen el grito en el cielo, pero es que esos 20 millones de euros se destinan a actualizaciones salariales y a prejubilaciones, es decir, a garantizar derechos laborales de esos trabajadores. ¿Es que esos trabajadores tienen menos derechos que otros trabajadores? Es que se va a cubrir la lactancia, por ejemplo. ¿Es que esas madres tienen menos derechos como madres trabajadoras que otras madres trabajadoras de otros sectores? Pues estamos invirtiendo más, se está invirtiendo más precisamente para garantizar derechos laborales de esos trabajadores.

Sabemos que hay otros temas pendientes en la concertada, la paga por antigüedad, la paga extra. En fin, hay cuestiones que irán llegando pero hemos abordado..., se ha abordado este año la actualización salarial, las prejubilaciones y el garantizar estos derechos laborales de los trabajadores.

Y luego, estos presupuestos sirven para desmontar las mentiras que se están vertiendo, y tengo que decirlo así, no me gusta la palabra, pero es que son eso: son mentiras que se están vertiendo desde la oposición y, sobre todo, desde el Partido Socialista. Es decir, no hay recortes, no hay recortes, se lo ha explicado mi compañera del Grupo Ciudadanos. Estamos ante el mayor presupuesto social de la historia de Andalucía, supera al presupuesto de 2019, que ya lo era, y es la mayor inversión en educación. No hay recortes. Se apuesta por los más vulnerables, se refuerza la FP, y hay una importante inversión en infraestructuras.

Hombre, sí, hay muchos temas que quedan pendientes, pero es que el dinero es el que hay, y lo que nos hemos encontrado es lo que nos hemos encontrado. Eso es así. Ahora, hay que desmontar esas mentiras, porque no sube el precio de las guarderías a las familias, como se ha repetido aquí en sede parlamentaria hasta la saciedad. Es mentira. Y lo que sí se hace es subir la dotación que se da al sector para atender esa demanda para que puedan hacer frente a las dificultades que tienen.

Y luego, la gran mentira con la quiero terminar, que es que no se está desmantelando la educación pública, por más que ustedes lo repitan, ya le he explicado que hoy en día hay abiertas 33 unidades más públicas, 33 unidades más públicas que hace un año. Por tanto, ustedes podrán seguir con sus mentiras, pero, frente a sus mentiras, los datos.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor Ruiz.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Señora Rubiño, tiene la palabra.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

-Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

La comparecencia que traemos a esta Comisión de Educación y Deporte, en la tarde de hoy, no es asunto baladí. Las cuentas públicas de nuestra comunidad autónoma, los presupuestos andaluces acaban

Núm. 151 XI LEGISLATURA 16 de octubre de 2019

deviniendo la ley más importante que se aprueba en la Cámara cada año. Su trascendencia, su importancia y peso en nuestra región hacen que esta portavoz, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, se acerque a estos números con el debido respeto y en la más alta consideración de quienes entendemos la política desde el concepto clásico del quehacer hacia el bien común.

Por ello no podemos dejar de agradecer, y no me importa ser reiterativa, la labor, la dedicación y la entrega de quienes lo elaboran, trabajadores y trabajadoras de la Junta de Andalucía, tanto de la Consejería de Hacienda, como de la de Educación y Deporte, en el caso que nos ocupa. A todos y a todas, nuestro agradecimiento en nombre del Grupo Parlamentario Socialista. Agradecimiento que, no obstante, no puedo ocultar lo que los florilegios de los anteriores portavoces de los grupos que sustentan al Gobierno intentan soslayar, que estamos ante unos presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2020 injustos, irreales y profundamente antisociales, y ahora les explicaré por qué.

Por otra parte, era lo que esperábamos ya del Partido Popular y de Ciudadanos. Son unos presupuestos injustos porque tratan con desigualdad a la ciudadanía. Suben un 9% la recaudación de los impuestos directos e indirectos en las clases trabajadoras, las que pagamos todos y todas, y baja un 11% el impuesto de sucesiones a los que más tienen.

Ustedes, la derecha, muy en la línea de su ideario van a cobrar 700 millones de euros de los bolsillos de los andaluces y andaluzas y, sin embargo, les van a ahorrar 50 millones de euros a las grandes fortunas en nuestra tierra. Son unos presupuestos ficticios porque contemplan unos ingresos falsos de la Junta de Andalucía y porque buena parte de los mismos se deben al Gobierno de España, al Gobierno de Pedro Sánchez.

PP y Ciudadanos no tienen pudor al incluir de nuevo los 320 millones de venta de activos que ya aparecían el año 2019 y que no han ejecutado. No solo pretenden vender el patrimonio andaluz, sino que lo que pintan en las cuentas públicas una y otra vez, a ver si en esta ocasión tienen suerte y venden algo.

Las derechas, valga la redundancia, venden un crecimiento presupuestario que, como digo, es posible gracias al Ejecutivo del Partido Socialista, al Ejecutivo central, que sí que cumple con Andalucía y que eleva un 5,2% las aportaciones estatales. Claro que eso no lo cuentan.

Este Gobierno, el del cambiazo, va de sobrado, de propaganda en este presupuesto, diciendo que es un logro el gran avance conseguir el déficit cero, es decir, igualar los ingresos y los gastos, cuando es algo obligado por ley para el año 2020. Están vendiendo como un logro lo que tienen que cumplir por norma legal. Absolutamente patético.

Son unos presupuestos antisociales y les diré por qué, porque frenan la creación de empleo, frenan esa previsión de los 600.000 empleos que prometió el presidente Moreno Bonilla durante la campaña electoral. Es la confirmación expresa de que ustedes no tienen ningún pensamiento de crearlo, porque hablan de 60.000 el próximo año. Se han perdido 77.000 en el 2019. Si hacemos bien las cuentas, y yo, si las he hecho bien, tienen el saldo negativo.

¿Qué queda entonces, por tanto, de esas promesas? Se lo diré, las declaraciones incendiarias pero realmente sinceras de otro consejero, el consejero Velasco que dijo aquello de que «son cosas que se dicen en campaña», demostrando que cuando se le quitan los papeles canta hasta *La Traviata*, porque, por supuesto, aquí el único puesto de trabajo que se ha creado ha sido el de la hermana del presidente Moreno Bonilla.

Núm. 151 XI LEGISLATURA 16 de octubre de 2019

Aparte de que las políticas de empleo crecen solamente un 1,9% frente al 5,6 que lo hace el resto del presupuesto, al 7,5% que crece la Consejería de Presidencia —ya saben ustedes, la maquinaria de Bendodo—, o el 5,7% que crece la vicepresidencia.

Y aquí debo decir, señor consejero, que seguro que a usted la sonrisa se le borra cuando hablamos de lo que está subiendo la consejería de su enemigo íntimo, el señor Marín, que casi le dobla a usted en el peso que tiene su consejería en el presupuesto de su Junta. Pues sí, un 3,45 sube Educación y Deporte, y un 5,7 sube la consejería del señor Marín, una consejería de corte social como la suya que sale como clara perdedora de no sé qué batalla de carácter interno en su partido. Porque que el señor Bendodo salga ganando en las cuentas públicas ya era de esperar, al fin y al cabo es el que manda en el Gobierno de Andalucía.

Pero es que además, ustedes claro que castigan a la ciudadanía con recortes en nuestro sistema sanitario, público, universal, gratuito y de calidad. Hablaban ustedes de socavones, vamos a utilizar ese criterio que ya usaba la consejera de Fomento y que ha tenido que tragarse tras una comisión en otra al demostrarle que se estaba equivocando o, mejor dicho, que estaba mintiendo. Porque es que el SAS tiene ya, en el 2019, 326 millones de euros.

Pero suma y sigue, señoría, suma y sigue, porque los presupuestos que traen ustedes por supuesto que maltratan a la educación pública.

Y a la señora portavoz de Ciudadanos le voy a decir una cosa, ustedes apoyaron durante tres años los presupuestos de la Junta de Andalucía que presentaba el Partido Socialista. No lo estaríamos haciendo tan mal.

Y le voy a recomendar una página magnífica, es que existe una página que viene a desmontar los bulos que se llama «maldita.es» y, además, le recomiendo una entrada fantástica. No, no hay ninguna prueba de que Albert Rivera haya tuiteado «siempre he sido un gran admirador de Francisco Franco y de José Antonio Primo de Rivera». Maldita.es, fantástica, para desmontar bulos se la recomiendo. Esto sí que desmonta los bulos que van soltando ustedes por las redes, y hasta ahí puedo leer.

El grado de ejecución media del presupuesto, por cierto, del año 2019, señor consejero, era tan solo del 33,3%, según los últimos datos que nos han facilitado ustedes, ustedes mismos, que hablaban del grado de ejecución del anterior presupuesto socialista para basar las cuentas públicas que presentaron el pasado mes de junio. Ahora, del nivel de educación no se les escucha hablar absolutamente a nadie.

Y a mí me sorprende una cosa, señor consejero, es que en su comparecencia yo no he tenido la sensación de estar escuchando hablar de los presupuestos de la Junta de Andalucía para Educación y Deporte. Yo he tenido la sensación de estar en aquella comisión en la que se presentaban las líneas generales de actuación de la consejería, porque usted, cifras, ha dado muy pocas, las ha dado únicamente las partidas presupuestarias que se dedican a deporte. Tenemos claro que es lo que realmente le interesa de la cartera que dirige.

Pero lo que le digo es que la educación pública no es una prioridad para el Gobierno de Andalucía. Que suban la cuantía económica simplemente es un dato que, bueno, que valoramos. El Partido Socialista claro que valora que suban los presupuestos, como debe subir cada año. Cómo iban a bajar, sería realmente grave que lo hicieran.

Pero lo que está claro es que sus cuentas bajan un 2,15% por debajo de lo que hace la media del presupuesto en Andalucía, porque bajan las partidas —claro que bajan— de educación y primaria en más de un punto, muy en la línea de los recortes que ya hemos venido viviendo en el año 2019, con la

Núm. 151 XI LEGISLATURA 16 de octubre de 2019

supresión de 411 unidades netas en Andalucía, 31 de las cuales corresponden a colegios públicos rurales. Le recuerdo que hay 2.500 interinos e interinas de primaria en la calle gracias a una orden que usted no consensuó, y que puso en la calle, a finales de junio pasado, sin, como digo, consenso ni diálogo alguno con la comunidad educativa.

Señor Imbroda, aquí me detengo porque tengo un mensaje para usted, un mensaje de parte de 73 mujeres, 73 luchadoras que le siguen y le persiguen a usted, como la marea rosa que son. Esas mujeres de cinco escuelas infantiles que están en la calle porque ustedes no han hecho nada. Porque hay una instrucción de la anterior directora general, de 1 de octubre pasado, en el que se daban las instrucciones precisas, y usted si escarba en su consejería le pueden entregar el oficio de 1 de octubre de 2018, donde la directora general ponía en marcha la elaboración de la RPT —de la relación de puestos de trabajo — que habría impedido que esas 73 mujeres estén en la calle sin empleo y sin desempleo. Este mensaje es de ellas, para usted, señor Imbroda.

También es escasa su apuesta por la educación pública, pues, por ejemplo, porque vuelven a aumentar la financiación de la concertada. No vamos a ir en contra de la concertada, pero consideramos que sigue siendo subsidiaria. Pues 20 millones de euros, que se suman a los 51 que subieron ustedes en el año 2019. Pero es que la escuela pública sigue en retroceso, porque bajan las partidas destinadas a la educación para personas adultas, las enseñanzas de régimen especial y la formación del profesorado, con un recorte de casi 7,5 millones para el año 2020. Creo que sí me he mirado los presupuestos.

Porque no debemos olvidar que la formación para el profesorado ya recibió un tijeretazo brutal en los pasados presupuestos, puesto que bajaron 11 millones de euros, y ahora 464.000 euros más que se recortan en estas cuentas públicas. La importancia que da Ciudadanos a la formación del profesorado, fundamental para su reciclaje, es mínima. Si tuvieran a bien escuchar a la comunidad educativa, seguro que se lo dirían.

Por su parte, el Servicio de Apoyo a las Familias, que incluye servicios como la gratuidad de textos —y le recuerdo a la portavoz de Ciudadanos que lo que corresponde a este año es primero y tercero de secundaria, ¿vale?, y se van alternando cada año—, aulas matinales, comedores escolares y aquellas medidas que fomentan la conciliación de la vida personal, familiar y profesional, también descienden en 12,2 millones de euros, un descenso del 0,3%. De nuevo, el compromiso de las tres derechas con la conciliación pues queda en entredicho: las mujeres mejor en casa, ¿verdad?

Porque le voy a poner un ejemplo: los comedores de Jaén, 1.500 escolares que, desde ayer, señor consejero, están sin comedor, 37 comedores en toda la provincia de Jaén, 25 municipios de la provincia de Jaén. ¿Y sabe qué? El señor delegado territorial de Jaén, Antonio Sutil, lo sabía desde el 4 de septiembre. Y este lunes, día 14... Señor consejero, hay un registro de entrada, presentado por la empresa, de 4 de septiembre, y el lunes tuvo a bien el señor consejero, cuando le ponen el micrófono en una comparecencia de prensa, a decir que al día siguiente 1.500 escolares se quedaban sin comedor escolar. Qué clase de transparencia es esa, qué clase de gestión. Claro, es que estamos hablando de la agencia de *Manué*, la ínclita agencia de *Manué*, mundialmente conocida por la *influencer* Virginia, que ha puesto en el candelero a una agencia que, durante años, ha sido ejemplo de buena gestión. Me parece una tremenda vergüenza.

Por su parte, la educación compensatoria, aunque experimenta una subida de 8 millones, está lejos aún de las cifras que alcanzó con el Gobierno socialista.

Núm. 151 XI LEGISLATURA 16 de octubre de 2019

Y, señorías, voy terminando, pero imposible pasar por alto una de las grandes falacias de estas cuentas públicas del año 2020. ¿Recuerdan sus señorías aquellos lamentos, sobre todo del Partido Popular, proclamando que las cuentas públicas tenían que estar provincializadas? Seguro que aún resuenan en sus oídos, pero a buen seguro que tan solo será el eco, porque ahora tendrá que tragarse cada una de sus palabras, porque miramos, remiramos, volvemos a mirar, repasamos los presupuestos, ¿dónde están los presupuestos de Educación provincializados, con nombres y apellidos, como decía el Partido Popular, señor consejero? No hay ni una sola infraestructura educativa con nombres y apellidos, ¿qué significa eso, que no se va a ejecutar absolutamente nada, nada de lo aparecería en el programa electoral del Partido Popular, que les sostienen a ustedes al Gobierno, o que ustedes les sustentan a ellos? Nada, señor consejero.

Porque si es verdad que, si yo me voy a su programa electoral, es que es más exiguo que el prospecto de un bote de champú, señor consejero. Ustedes hablan de la educación de pasada, pero es que el Partido Popular sí que hizo un desglose de todas y cada una de las infraestructuras que tenían que hacer en esta legislatura en cada provincia andaluza. ¿Qué ocurre? Que gobernaron con los peores resultados de la historia de la democracia en Andalucía, y ahora las toneladas de demagogia que han vertido durante 37 años de oposición se las tienen que tragar una a una. Eso sí, en infraestructuras educativas, algún nombre, algún apellido hemos encontrado, pero, como digo, cogido por pinzas. ¿Significa entonces eso que no se van a realizar tampoco esas infraestructuras de carácter deportivo?

Lo meten todo en una gran partida, general, en un gran cajón. Y, bueno, conforme vaya pasando el año, pues iremos repartiendo, según nos convenga, e iremos mirando, como hace un delegado territorial, el de Granada, en concreto, que pregunta a las personas con las que se reúne quién gobierna en su pueblo. De un nivel tremendo.

El recorte, además, es claro en 2020: un 5%, como digo, en el apartado de infraestructuras educativas. Es uno de los apartados muy importantes de su consejería, como digo, APAE. Suma y sigue. O suma y resta, porque se reduce el presupuesto de retirada del amianto en infraestructuras educativas, bajando a 1,2 millones, de 5 a 1,2 millones. Este plan fue puesto en marcha por el Gobierno socialista en el año 2016: 200 actuaciones, 60 millones de euros. Muestra más que clara de que a ustedes lo de la salud de los escolares y de la comunidad docente como que nos les importa.

Y finalizo. Partida dedicada a deportes, el área que a usted verdaderamente le importa, aparte de la formación profesional, que nos ha quedado claro, clarísimo.

Si la misma, si la cartera de Deporte hubiese estado en Turismo, usted estaría en Turismo; si estuviese en Administración Local, usted estaría en Administración Local. Porque ya digo que aquí nos ha quedado claro que lo que antes era una maría, que era la gimnasia en los colegios, ahora se ha convertido en la estrella, y ahora la educación se convierte en la maría, simplemente por hacer el chascarrillo de la educación.

Ya nos ha quedado claro que la educación es la excusa para promover el deporte, no vaya a ser que la educación impida practicar deporte. Porque aquí sí que suben ustedes las partidas en más de 10,5 millones de euros para infraestructuras educativas, pero, como digo, aparecen algunas provincializadas, pero, como digo, muy poquitas, muy poquitas, todo metido en el gran cajón para que después vayamos repartiendo a su antojo.

Después veremos la romería de los consejeros del Gobierno y de las consejeras y de los delegados provinciales en ruedas de prensa, en cada una de las provincias, vendiendo lo que tienen que hacer. Y, sin

Núm. 151 XI LEGISLATURA 16 de octubre de 2019

embargo, disminuyen, en 9,5 millones de euros las cantidades destinadas a la actividad y promoción del deporte, una cosa que realmente nos extraña.

Por cierto, la evaluación educativa desaparece de un plumazo. Desapareció con la Agaeve en los pasados presupuestos, pero es que en este solamente tiene el nombre. Por mucho que, como digo, busque, rebusque, remire, no hay forma de encontrar la evaluación educativa como una partida, cuando es tan importante para el desarrollo de su consejería.

Concluyo, señor consejero. Este nuevo presupuesto hace que, de nuevo, usted y su gestión vuelvan a suspender en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—El señor consejero tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

-Muy bien. Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señorías, por sus intervenciones, incluida la de la señora Rubiño.

A ver, voy a aportar algunos datos, evidentemente son muchas las cuestiones que hemos estado aquí comentando. Decirle al señor Serrano, mire usted —y ya puede servir para el resto—, la educación concertada, que, efectivamente, se ha subido pues esos 20 millones, creo que hemos comentado que hay una..., además de esto hay una hoja de ruta, que próximamente presentaremos a la Mesa de la Concertada el día 22 de octubre, donde trabajaremos junto a todos los sindicatos que representan, y las patronales, que representan a este sector, una serie de medidas que queremos poner encima de la mesa para poder consensuar con ellos, y hacerlo de una manera progresiva, y donde vendrán reflejadas, de una manera u otra, todas estas cuestiones que usted me comentaba.

Dicho eso, en este presupuesto de 2020 viene incluido lo que hemos comentado, es decir, esa jubilación parcial que da respuesta a una demanda histórica, y también todas estas mejoras en el pago delegado, en cuestiones de lactancia, paternidad, etcétera. Porque, efectivamente, yo creo que son trabajadores también, ¿no? Así que valga esa aclaración.

Comentarle también que en el año... En su preocupación sobre las infraestructuras educativas, que yo creo que las tenemos todos, en el año 2019 se han acometido 604 actuaciones. Desde que se aprobaron los..., en junio hasta final de este año, 604 actuaciones se van a desarrollar. Y en el año 2020, 856.

Quiero aclarar que, por ejemplo, en cuestiones de infraestructuras, y ya paso a contestar al resto también, pues por ejemplo el tema del amianto, hay menos amianto, con lo cual el presupuesto se ha reducido, ¿verdad? Pero quiero anunciarles que en el año 2021 estará retirado todo el amianto visible en todos los centros educativos andaluces.

Como también les quiero decir que sobre climatización en el año 2020 va a haber 135 actuaciones, por un valor de 13 millones de euros. Quiero también comentar que en esto hay centros educativos también

Núm. 151 XI LEGISLATURA 16 de octubre de 2019

que se gestionan, se autogestionan todas estas cuestiones. El otro día, no hace mucho, estuve en un colegio de Jaén y el director me decía que con su presupuesto de funcionamiento había conseguido poner su aparato de aire acondicionado en cada aula, que no había solicitado sino que se había organizado, se había gestionado y no había hecho ningún tipo de consideración al respecto, sino que lo había hecho. Con lo cual, afortunadamente, también ese apoyo de la diligencia, de la buena gestión y de la buenas prácticas de nuestros docentes pues es una realidad.

Miren, yo quisiera decirles que un presupuesto nunca está exento de debilidades, nunca. Si nos ponemos, evidentemente siempre encontramos alguna situación que puede ser mejorada, sin ninguna duda. Pero yo quiero decirle, por ejemplo, señor García, que más que políticas de gasto, a mí me gusta hablar en Educación y en Deporte de políticas de inversión, me gusta. Este es un concepto diferente, porque parece que el gasto es como una obligación, y la inversión es como una convicción. Entonces, yo prefiero tratar de hacer estas políticas de inversión sobre Educación y Deportes, que creo que muchos compartimos, ¿no? Me alegro de que comparta unas cuantas cosas, solamente ha dicho una, pero bueno, me alegro de que haya dicho unas cuantas más, pero se ha quedado ahí solamente en un amago, se ha quedado en un amago ahí.

Yo creo que... Verá usted, yo creo que en el tema de estos recortes, y me ha hecho mi equipo una cosa estupenda, cuando se habla de los recortes. Verán, esto aclara bien, ¿no?, es decir, la educación pública..., pues el presupuesto ha aumentado. Se ve claramente la apuesta por la educación pública en nuestra comunidad, pienso que es reseñable. A ver, usted podrá a lo mejor poner en el acento en algunas partidas y en otras... Bueno, esto, lógicamente, es discutible. Pero lo que sí es una realidad y un dato objetivo es que es el mayor presupuesto de la historia de la Junta de Andalucía en Educación.

Luego, en todo eso, verá usted que también hemos hecho algunas apuestas que creo que son reseñables, porque en educación especial, que es una prioridad para nuestra consejería, verá usted que hemos aumentado un 22, casi un 23% la apuesta por la educación especial. ¿Es suficiente? No, ya le digo que no. Por eso nos encontramos situaciones que venimos arrastrando, que se dan en el sentido de que una monitora, una PETIS, tiene que atender en dos sitios, no sé cuántas horas, no estamos... Nos encontramos con esta... Sí, sí, efectivamente, nos encontramos con esta realidad, ya le digo que sí, es cierto. Por eso le digo, ¿es suficiente? No, por supuesto, pero sí le digo que hemos dado un primer paso importante, sobre todo porque no queremos dejar a ningún niño atrás, no queremos dejar a ningún niño atrás, en educación especial o en zonas desfavorecidas. No lo queremos dejar atrás. Toda la inversión, no gasto, toda la inversión que podamos hacer en estos aspectos no tengo ninguna duda de que siempre será insuficiente, pero que estamos en esa apuesta y en ese camino, pues vamos a verlo.

También le quería decir que también la apuesta en Educación..., régimen especial..., también hemos aumentado nuestra apuesta clara por la formación y por el régimen especial, que llevaba, como usted bien sabe, mucho tiempo totalmente parado.

Y, por ejemplo, en innovación educativa, que yo le invito a que a lo mejor contraste las cifras, porque usted me da unas cifras que no coinciden con las mías, no sé... Sí, me ha dicho usted que hay un recorte en la formación de docentes de un 27%. Eso es, vale, exacto, ¿no? Pero yo le doy la información, y como la innovación, nosotros tenemos una apuesta clara que yo no creo que coincida ahí, pero vamos, contrastamos las cifras para que las tengamos, porque, evidentemente, son cifras abiertas y conocidas. Pero es verdad

Núm. 151 XI LEGISLATURA 16 de octubre de 2019

que en la innovación educativa hemos apostado con un 36% más, porque queremos una educación del siglo XXI y queremos, lógicamente, acompañar en la medida de nuestras posibilidades..., como siempre, será insuficiente, pero al menos que toda la comunidad educativa entienda que todo esto es una apuesta seria y rigurosa, dentro de los medios que tenemos, para que nuestros docentes tengan más herramientas en sus programas de innovación, etcétera.

Y hay un dato muy importante en esa apuesta por la estabilidad, en la apuesta por nuestros docentes, que es la inversión en sustituciones. Sabe usted que hemos hecho un enorme esfuerzo, es decir..., pues no sé, una diferencia de cuarenta y tantos millones, para que nuestros niños estén el menor tiempo posible sin docentes. Sé que esto anteriormente costaba más días, se tardaba mucho más, lógicamente eso era un ahorro o no poner, ¿verdad? Nosotros hemos hecho esta apuesta, esta apuesta para que, insisto, nuestros niños tengan la posibilidad de que estén sin docentes el menor tiempo posible.

Estoy de acuerdo con usted en esto de la precariedad laboral. Ha habido servicios, como usted bien sabe, que el Gobierno anterior privatizaba, pues llámese monitoras, llámese servicio de PETIS, llámese comedores, ¿no?, podemos hablar también. En fin, son servicios que en determinado momento se privatizaron. Lo que estamos pretendiendo es, por un lado, revertir la situación laboral de determinados colectivos, que no nos está resultando fácil, como usted comprenderá, porque estamos sujetos, ya no solamente a una cuestión presupuestaria sino a una normativa vigente, que se rige por unos procedimientos administrativos, como usted bien sabe, de méritos, concursos, etcétera.

Entonces, no resulta fácil hacer esa reversión. Pero con las monitoras escolares lo hemos hecho, ya sabe usted que no queremos esa discontinuidad, se ha frenado. Ahora estamos aumentando las horas para que a lo largo de todo este año aumenten su prestancia de servicios y aumenten y mejoren sus derechos laborales. Y, además, creemos firmemente en el trabajo de este colectivo, no solamente hablamos de derechos laborales y conquistas laborales, que estamos colaborando y ayudando a que sea una realidad, sino que además es que estamos..., somos unos convencidos de la labor y del trabajo que hacen estas profesionales en nuestros centros educativos. O sea, que no nos quedemos solamente en la mera reconquista de derechos laborales, quedémonos también en el servicio que prestan estas profesionales.

Como las PETIS, las PETIS también..., sabe usted que durante este curso, o durante este año 2020 vamos a iniciar esa reversión, que va a ir siendo progresiva a lo largo de toda esta legislatura, porque consideramos que estas profesionales —vuelvo a repetir lo mismo— son fundamentales en la atención de nuestros alumnos más vulnerables. ¿Cómo era posible que nuestros alumnos más vulnerables estuvieran en las peores condiciones laborales? ¿Cómo era posible? Pues era posible, era posible. Pues, hemos iniciado también esta reversión, que iremos también detallando con las responsables de..., con las portavoces de este colectivo, PETIS, que ya nos hemos reunido varias veces con ellas y que nos seguiremos reuniendo para informarles de cómo vamos avanzando en esa reversión de esa precariedad laboral, que la verdad que de alguna manera es indigna.

Y luego comentarle también que también hemos hecho esa apuesta con las escuelas infantiles. Las escuelas infantiles, también de cero a tres, hemos contribuido a equilibrar las cuentas de unas escuelas infantiles que llevaban demandando durante 12 años, 12 años, y que tenían el precio congelado, y no era posible..., y no era posible mantener. Y están sufriendo una barbaridad estas escuelas infantiles, están sufriendo una barbaridad,

Núm. 151 XI LEGISLATURA 16 de octubre de 2019

todas, ese hándicap de no haber colaborado, ayudado en equilibrar esa financiación, tan necesaria para que continuaran dando un servicio fundamental, que también este consejero con su equipo lo que trata es de transmitir a todas las familias la importancia que tiene esta primera etapa infantil, no solamente asistencial, que lo es, que lo es, sino también educativa, psicomotriz, emocional, social también.

Bien, quería comentar también... Bueno, la señora Rubiño, no sé por dónde empezar, señora Rubiño, la verdad. Es difícil encontrar en su intervención..., es difícil encontrar una verdad. Ya sé quién informa a la señora Díaz, ya sé quién la informa. Entonces, la verdad... Mire usted, es difícil... Yo había escuchado a portavoces, pero pensaba que no iba a tener que intervenir para decir esto. Porque yo le solicitaría que usted tuviera, digamos, una intervención de cierta altura. De cierta altura... Yo la he escuchado atentamente, ¿eh? Una intervención de altura y también una escucha de altura.

[Intervención no registrada.]

Debería, ¿sabe usted? Pues le va a servir, incluso a usted le va a servir.

Entonces, yo, mire usted. Es que no...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Señor consejero.

Señora Rubiño, por favor, no... No, señora Rubiño. Señora Rubiño. Señora Rubiño.

Guarden silencio, señorías.

Señora Rubiño, por favor. Usted ha tenido su intervención, lo ha hecho en la forma y en la extensión en la que todos hemos visto, y el señor consejero está interviniendo. Y yo, como presidente, no estoy entendiendo evidentemente que esa situación se esté dando. Por lo tanto, guarde silencio, y que cada uno pues haga la intervención que estime conveniente, evidentemente dentro de los cauces normales.

Bien.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente.

Yo creo que..., la verdad que es complicado encontrar aquí... No sé, ya no hablo de conversación, sino debate..., es decir, unos mínimos, unos mínimos, ¿no? Pero, en fin, debe ser ese estilo, ¿no?, que nada más que recibo de la mejor manera posible.

Mire usted, usted habla... Bueno, no sé por dónde empezar. Pero, bueno, usted dice que el Gobierno central, que gracias al Gobierno central tenemos un mejor presupuesto y todo esto. Señoría, estamos hablando de los presupuestos de Montoro, que se elaboraron en el 2017.

[Rumores.]

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Guarden silencio.

SCA 11 151

Núm. 151 XI LEGISLATURA 16 de octubre de 2019

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Señorías, o sea, que el presupuesto del Gobierno central que está manejando son los presupuestos de Montoro del 2017. Pero, en fin... Bueno.

Usted me habla, usted me habla también... Señoría, de verdad, ahórrese, ahórrese cuestiones de enemigo íntimo, del consejero, del vicepresidente... De verdad, ahórreselo, no quiera usted buscar ahí..., montarse una película y cosas de estas. La verdad que Hollywood se está perdiendo una guionista excepcional con usted. Pero, digo que se lo ahorre, se lo ahorre, para que no caiga usted mal, ¿no?

Quería decirle también que... A ver, mire usted, me cuesta hablar de las 73 trabajadoras, me cuesta, ¿eh? Me cuesta tener que escuchar que un problema que generaron ustedes, un problema que generaron ustedes, de verdad, tengan, digamos, no lo sé, los escrúpulos de venir a echármelo. De verdad, ¿eh?, o sea, es para hacérselo mirar, es para hacérselo mirar. Sabiendo las irregularidades en que estaban estas trabajadoras. Y yo, mire usted, señoría, yo no puedo ir contra la ley. Yo no sé si usted está acostumbrada a hacer otras cosas, pero yo no voy contra la ley. Así que, por favor, de un problema que lleva generado desde hace bastante tiempo, bastante tiempo, estamos aquí intentando hacer filigranas para ver cómo podemos ayudar a este colectivo, venga usted aquí a exteriorizar este problema. No se preocupe usted que están las 73 trabajadoras en permanente comunicación con nosotros, transmitiéndoles lo que estamos haciendo y estamos intentando hacer para revertir una situación desgraciada. Así que, por favor, deje usted de tergiversar y de... Por favor, deje usted eso.

Me habla usted de 31 unidades públicas de los CPR menos. ¿Usted qué *BOJA* ha leído? ¿En qué mes? Usted no ha leído el *BOJA* actual. Pues debería hacerlo. Debería hacerlo, ¿vale? Hay un *BOJA* en junio, ¿vale?, que salen esas 31 unidades. Pero sabe usted que luego se actualizan, por las matriculaciones, por los movimientos, por los procesos, por las mudanzas, por un montón de factores, para finalmente quedarse en 7, ¿vale? Entonces, debería usted revisar esto. Y yo quiero decirles que plantearé también esto en el Parlamento para que este dato no salga en el *BOJA* de junio, sino que salga provisional, sino que salga el dato definitivo. Porque saliendo el *BOJA* de junio..., el dato en junio, lo que hace es confundir, confundir. Y así, digamos, cuestiones como esta estarán a salvo, estarán a salvo de manipulaciones torticeras.

Mire usted, las mujeres en las casas. Qué feo está eso, ¿no? Le sobra a usted eso, decírmelo a mí. No, pero decírmelo a mí, señoría. Usted se está dirigiendo a mí. Si usted se dirige a otra señoría, pues hágalo usted, pero usted se está dirigiendo a mí. Así que, por favor, saque también eso de ahí, ¿no?, sáquelo usted, sáquelo usted. Porque si no voy a tener que pensar que esto es un lenguaje un poco degradante, ¿no?, por su parte, ¿no? Así que usted tenga, por favor, digamos la..., no sé, la coherencia, por decirlo de alguna manera, ¿no?

En definitiva, usted quiere convertir la concertada en subsidiaria. Usted todavía no se ha enterado de que, siendo ustedes gobierno, el Tribunal Supremo dijo que de subsidiaria nada. Ustedes siguen en lo mismo, tienen que aprenderlo. Es decir, no, es decir, no es subsidiaria, ¿entiende usted? Para que cuando se presente otra vez la ocasión no vuelva a meter la pata. Pero si usted quiere seguir diciendo que la educación concertada es subsidiaria de la pública, pues nada, siga usted cayendo en el mismo error, ¿de acuerdo?

Mire usted, bulos, no sé, ahora se dice *fake news*, ¿vale? De verdad, si quiere usted hablar de bulos, si quiere usted hablar de bulos, que desde luego es una auténtica experta en esto... Y ya por eso comprendo,

Núm. 151 XI LEGISLATURA 16 de octubre de 2019

insisto, ¿no?, que la señora Díaz pues haya dicho que la proporción público-privada ha bajado del 80 al 75 —y eso no es verdad, sigue estando en 80 y 20—, pues que las escuelas infantiles iban a pagar los padres — no van a pagar los padres—. ¿Qué más? No sé, hay algunas más. Entonces, comprendo quién asesora a la señora Díaz ya, la comprendo perfectamente. Pero, bueno, siga usted, manténgase en esa línea constructiva en la que usted está inmersa.

Y hablando de bulos, hablando de bulos, dígales a sus compañeros de Córdoba, que me pusieron el otro día un tuit, además usando unas imágenes de unos niños que cantaban sobre recortes... ¿Se acuerda usted? Que usted entusiasmadamente retuiteó, y venga, y toda esa... ¿Lo ha visto usted, lo ha visto usted? ¿Sabe usted eso de qué año fue, sabe usted de qué año fue? Yo se lo voy a decir, del año 2013. ¿Y sabe usted de qué colegio era? Era un colegio de Teruel. Hombre, dígales usted a sus compañeros que se lo curren un poquito, ¿vale?, que sean un poco serios, que sean rigurosos. Y, bueno, que dejen de jugar y que digan..., bueno, si usted quiere hacer políticas de tuiter, adelante, ¿no?

Bueno, señoría, yo creo que más que nada lo que vengo finalmente a comentarles —y con esto termino—, yo estoy aquí para otra cosa. Frente a esa mentalidad destructiva, esta consejería está trabajando para construir la educación que necesita Andalucía y para intentar recuperar y coser tantos rotos. Presentamos un presupuesto que consolida y aumenta la plantilla docente y, de alguna manera, sobre todo lo que quiere luchar es contra el abandono y el fracaso escolar. Queremos poner a nuestros niños en el foco central, que, de alguna manera, esta apuesta decidida por nuestros alumnos más vulnerables, que ya digo, ¿es suficiente?, no, pero que hemos dado un paso importante, pues, la verdad es que creo que sí, porque no solamente son más recursos sino también la convicción de no dejar a ningún niño nuestro atrás.

Y todo eso es perfectamente compatible con una Formación Profesional que apueste para todo el mundo, perfectamente compatible con eso y perfectamente compatible con apostar por la calidad en nuestro sistema, por mejorarla, por internacionalizarla y por preparar a nuestros niños y jóvenes para una educación más global, más abierta, más moderna y más del siglo XXI.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gra	ıcias,	señor	conse	jero.

Damos por finalizada esta comisión.

